



GUÍA PARA USUARIOS/AS - DINÁMICA Y CONTENIDO

PLATAFORMA INTERACTIVA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

¿CÓMO FUNCIONA LA PLATAFORMA?

Para acceder a la información de interés es necesario seleccionar entre las distintas opciones de los **CAMPOS DE BÚSQUEDA**: *Regiones, Distritos, Territorios, Fueros* (sólo para Distrito "CABA"), *Delitos* y *Período* (conformado por los subcampos *Desde/Hasta*).

De esta forma se delimita el conjunto de causas sobre los que se mostrará la información estadística.

CAUSAS JUDICIALES INICIADAS POR ESTUPEFACIENTES*
JUSTICIA FEDERAL**
2011 / 2025

Regiones:
Distritos:
Territorios:
Delitos:

Desde: Enero 2011 Hasta: Diciembre 2025

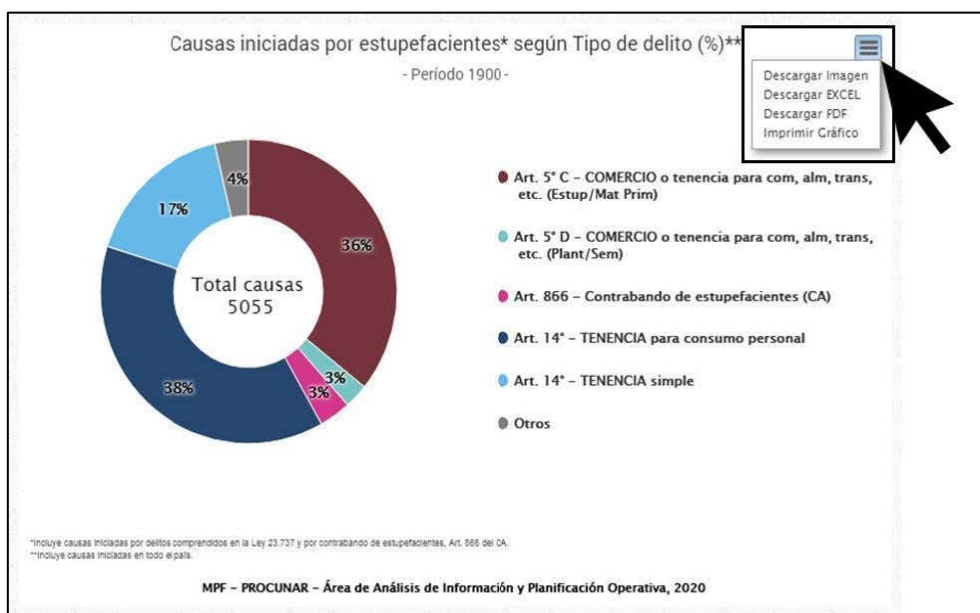
MOSTRAR GRÁFICOS DESCARGAR BASE DE DATOS (CSV)

*Incluye causas iniciadas por delitos comprendidos en la Ley 23.737 y por contrabando de estupefacientes art. 866 del CA.
**En CABA se incluyen las causas iniciadas en las Fiscalías Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal y en lo Penal Económico.

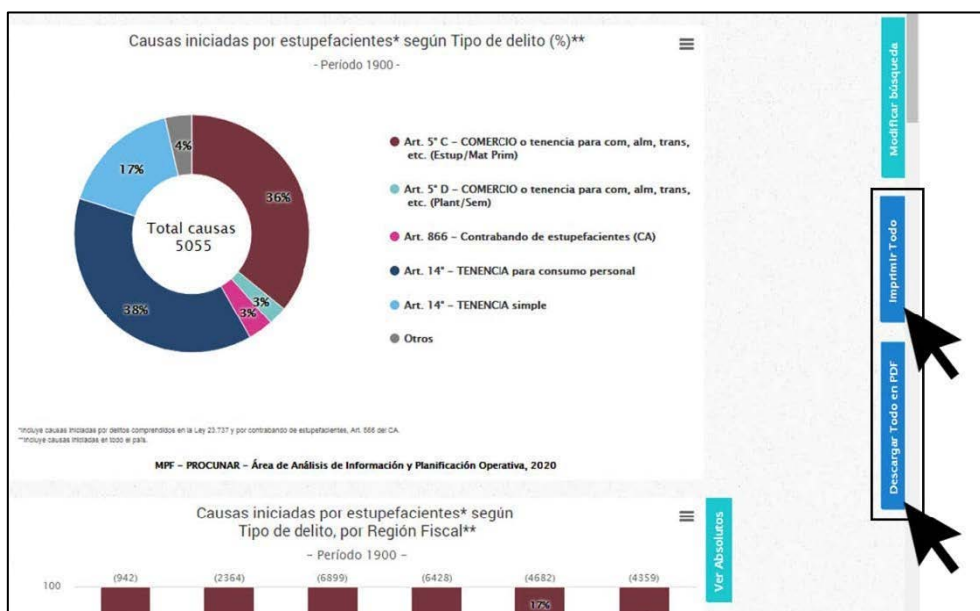
Una vez seleccionadas las opciones podrá acceder a un conjunto de gráficos de diversos indicadores tras apretar el botón **MOSTRAR GRÁFICOS**, así como también podrá descargar la información de interés contenida en una base de datos en el formato CSV, apretando el botón **DESCARGAR BASE DE DATOS (CSV)**.

Cada uno de los gráficos se podrá descargar en diversos formatos apretando el botón ubicado al borde superior derecho.

- Si se selecciona **Descargar Imagen** se descargará un archivo JPEG.
- Si se selecciona **Descargar EXCEL** se descargará un archivo Excel con una tabla de datos.
- Si se selecciona **Descargar PDF** se descargará un archivo PDF.
- Si se selecciona **Imprimir Gráfico** se accederá a la pantalla para configurar la impresión del gráfico.



Asimismo, se podrá imprimir tanto como descargar la totalidad de los gráficos que se muestran, apretando los botones **Imprimir Todo** y/o **Descargar Todo en PDF** que aparecen al costado derecho de la pantalla. En el caso de la descarga, se realiza en formato PDF por defecto.





¿QUÉ SELECCIONAR?

Regiones¹

- REGIÓN CABA, que se corresponde con los límites de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- REGIÓN BONAERENSE, que se corresponde con los límites de la provincia de Buenos Aires.
- REGIÓN NORESTE, conformada por los distritos fiscales federales de Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fé.
- REGIÓN NOROESTE, conformada por los distritos fiscales federales de Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.
- REGIÓN CENTRO-CUYO, conformada por los distritos fiscales federales de Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis.
- REGIÓN PATAGÓNICA, conformada por los distritos fiscales federales de Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Si en el campo *Regiones* se selecciona “CABA”, esta opción se marcará automáticamente en los campos *Distritos* y *Territorio*. Lo mismo sucede si se selecciona “CABA” desde el MAPA INTERACTIVO.

Distritos

Las opciones de este campo corresponden a los 28 **distritos fiscales federales**, comprendidos por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cada una de las provincias del país a excepción de la Provincia de Buenos Aires que, por su gran extensión territorial y alta densidad poblacional en algunas de sus zonas, está dividida en los distritos fiscales de Mar del Plata, Bahía Blanca, Conurbano Norte, Conurbano Oeste y Conurbano Sur.

Territorios

Las opciones de este campo son agrupamientos que refieren a la competencia territorial de las fiscalías, que en la mayoría de los casos es más pequeña que la de los distritos fiscales y en el resto es equivalente.

A modo de ejemplo: el distrito fiscal Corrientes engloba tres territorios, por un lado, el territorio Corrientes, alcanzado por la competencia de las fiscalías de primera instancia con asiento en la ciudad capital de la provincia, por el otro, el territorio Paso de los Libres delimitado por la competencia de la fiscalía de esa ciudad, y además por el territorio Goya también definido por la competencia de la fiscalía de la ciudad homónima. A diferencia, el distrito de Jujuy cuenta con dos fiscalías de primera instancia, ambas con competencia en todo el territorio de la provincia, por lo que su territorio es único e idéntico a la delimitación distrital.

¹ Las opciones de los campos *Regiones* y *Distritos* se basan en las delimitaciones jurisdiccionales establecidas en la Resolución PGN 3309/2015 en la que se dispuso el diseño del mapa fiscal del Ministerio Público Fiscal.



REGIONES	DISTRITOS	TERRITORIOS
Región CABA	CABA	CABA
Región bonaerense	Bahía Blanca	Bahía Blanca
	Conurbano norte	Campana
		Mercedes
		San Isidro
		San Martín
		San Nicolás
		Tres de febrero
	Conurbano oeste	Hurlingham
		Morón
	Conurbano sur	Junín
		La Plata
		Lomas de Zamora
		Pehuajó
		Quilmes
	Mar del Plata	Azul
		Dolores
		Mar del Plata
		Necochea
		Tandil
Región noreste	Chaco	Resistencia
		Roque Sáenz Peña
	Corrientes	Corrientes
		Goya
		Paso de los Libres
	Entre Ríos	Concepción del Uruguay
		Concordia
		Gualedguaychú
		Paraná
		Victoria
	Formosa	Formosa
	Misiones	Eldorado
		Iguazú
		Oberá
		Posadas
	Santa Fe	Rafaela
		Reconquista
		Rosario
		San Lorenzo
		Santa Fe
		Venado Tuerto



REGIONES	DISTRITOS	TERRITORIOS
Región noroeste	Catamarca	Catamarca
	Jujuy	Jujuy
	Salta	Orán
		Salta
		Tartagal
	Santiago del Estero	Santiago del Estero
	Tucumán	Tucumán
Región centro-cuyo	Córdoba	Bell Ville
		Córdoba
		Río Cuarto
		San Francisco
		Villa María
	La Rioja	La Rioja
	Mendoza	Mendoza
		San Rafael
	San Juan	San Juan
	San Luis	San Luis
		Villa Mercedes
Región patagónica	Chubut	Comodoro Rivadavia
		Esquel
		Rawson
	La Pampa	Santa Rosa
	Neuquén	Neuquén
		Zapala
	Río Negro	Bariloche
		General Roca
		Viedma
	Santa Cruz	Caleta Olivia
		Río Gallegos
		Santa Cruz
	Tierra del Fuego	Río Grande
		Tierra del Fuego
		Ushuaia

Fueros CABA

Este campo se visualizará si se seleccionó la opción “CABA” en los campos *Regiones* o *Distritos*. Mediante este campo se podrán elegir aquellas causas que tramitan en el fuero en lo Criminal y Correccional Federal y/o en el fuero en lo Penal económico².

² El fuero en lo Penal Económico en el ámbito de CABA –donde se investigan los delitos por contrabando de estupefacientes– tiene competencia tanto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como en los siguientes partidos de la provincia de Buenos Aires:



Delitos

Las opciones de este campo corresponden a los tipos penales comprendidos en la Ley 23.737 y al artículo 866 del Código Aduanero, Ley 22.415. En este campo aparecen seleccionados por defecto todos los delitos. Esto puede modificarse tildando la opción "NINGUNO" y eligiendo las opciones de interés.

1. Art. 866 - Contrabando de estupefacientes (CA)
2. Art. 5° A - SIEMBRA, cultivo o guarda (semillas/materias primas)
3. Art. 5° B - PRODUCCIÓN, fabricación, extracción o preparación
4. Art. 5° C - COMERCIO o tenencia para com, alm, trans, etc. (Estup/Mat Prim)
5. Art. 5° D - COMERCIO o tenencia para com, alm, trans, etc. (Plant/Sem)
6. Art. 5° E - SUMINISTRO gratuito u oneroso
7. Art. 6° - DESTINO ILEGÍTIMO (estupefacientes o materias primas ingresadas al país)
8. Art. 7° - ORGANIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO de actividades ilícitas
9. Art. 8° - USO ILEGÍTIMO de estupefacientes por persona autorizada
10. Art. 9° - PRESCRIPCIÓN O SUMINISTRO PROFESIONAL INDEBIDO (prescripción/entrega)
11. Art. 10° - FACILITACIÓN de lugares o elementos
12. Art. 12° A - DIFUSIÓN PÚBLICA o inducción a otro al uso/consumo de estupefacientes
13. Art. 12° B - USO en público
14. Art. 14° - TENENCIA simple
15. Art. 14° - TENENCIA para consumo personal
16. Art. 23° - OMISIÓN de control de funcionario público
17. Art. 24° - INGRESO DE PRECURSORES en zona de frontera
18. Art. 25° - INVERSIÓN, venta, pignoración, transferencia o cesión de ganancias provenientes de delitos de estupefacientes
19. Art. 27° - Responsabilidad Personas Jurídicas
20. Art. 28° - IMPARTIR INSTRUCCIÓN PÚBLICA (para fabricación o uso de estupefacientes)
21. Art. 29° - FALSIFICACIÓN O USO indebido de recetas médicas
22. Art. 29° BIS - CONFABULACIÓN para actividad ilícita
23. Art. 31° SEXIES - REVELACIÓN DE IDENTIDAD (funcionario o empleado público)
24. Art. 44° - OBLIGACIÓN DE REGISTRO en el Registro Nacional de Precursores Químicos
25. Art. 44° BIS - FALSIFICACIÓN del Registro Nacional de Precursores Químicos
26. SIN ESPECIFICAR

Período

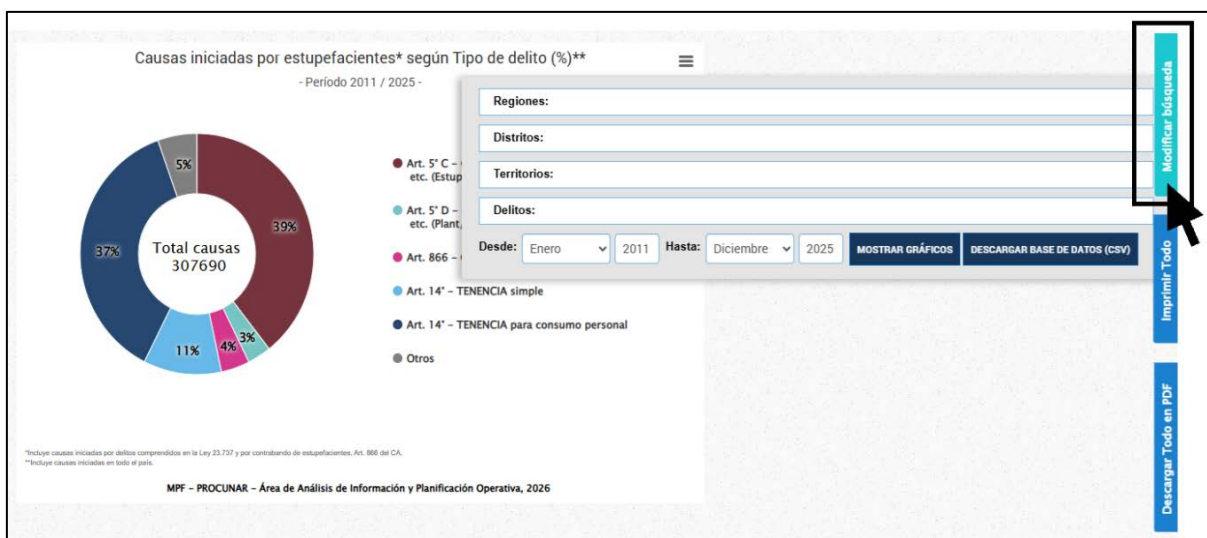
Este campo está conformado por los subcampos *Desde* y *Hasta* donde se deberá seleccionar MES y AÑO para cada uno, y así delimitar el período de interés. El período refiere al período en que las causas judiciales ingresaron a la fiscalía (equivalente al momento en el que se dio de alta el caso en el sistema FiscalNet o Coirón, según corresponda). El sistema muestra por defecto los meses y años de los rangos del período comprendido por la *Plataforma Interactiva de Información Estadística*: enero 2011 a diciembre 2025.

Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Marcos Paz, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López. (Ley 22.415; Art. 1027).



¿CÓMO SELECCIONAR?

- Todos los campos deben ser completados para que se muestre la información, de lo contrario el sistema no habilitará la posibilidad de mostrar los gráficos ni de descargar la base de datos.
- Los campos se combinan entre sí para proporcionar una búsqueda precisa y acotada, por lo que a medida que se seleccionen las opciones se irá delimitando el conjunto de causas sobre las que se proporcionará información.
- En todos los campos se puede seleccionar más de una opción, así como también todas las opciones, tildando “TODA/OS”, y deseleccionarlas tildando “NINGUNA/O”, a excepción de los campos *Desde/Hasta* en los que sólo es posible consignar meses y años.
- Las opciones seleccionadas podrán modificarse desde la pantalla de visualización de los gráficos, apretando el botón **Modificar búsqueda** que aparece al costado derecho de la pantalla. Allí se verán las opciones previamente seleccionadas y se podrán cambiar.





- La selección del *Distrito* de interés también podrá hacerla tildando en el **MAPA INTERACTIVO** y ya quedará registrada la opción en el campo correspondiente. En este caso no será necesario completar el campo *Regiones*, ya que el sistema lo deduce por defecto según el distrito seleccionado.

PLATAFORMA INTERACTIVA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

CAUSAS JUDICIALES INICIADAS POR ESTUPEFACIENTES*
JUSTICIA FEDERAL**
2011 / 2025

Regiones:

Distritos:

☒ CORDOBA ✓

☐ LA RIOJA

☐ MENDOZA

☐ SAN JUAN

☐ SAN LUIS

Territorios:

Delitos:

Desde: Enero 2011 Hasta: Diciembre 2025

Mostrar Gráficos Descargar Base de Datos (CSV)

*Incluye causas iniciadas por delitos comprendidos en la Ley 23.767 y por contrabando de estupefacientes, Art. 866 del CA.
**En CABA se incluyen las causas iniciadas en las Fiscalías Nacionales en la Criminal y Correccional Federal y en la Penal Económica.

Para seleccionar más de un Distrito Fiscal mantenga pulsada la tecla SHIFT

ESTE DESARROLLO FUE POSIBLE GRACIAS A LA COLABORACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y PLANIFICACIÓN OPERATIVA

- Para seleccionar más de un distrito a través del **MAPA INTERACTIVO**, deberá mantener apretada la tecla SHIFT y quedarán registrados en el campo correspondiente. En este caso no será necesario completar el campo *Regiones*, ya que el sistema lo deduce por defecto según los distritos seleccionados.

PLATAFORMA INTERACTIVA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

CAUSAS JUDICIALES INICIADAS POR ESTUPEFACIENTES*
JUSTICIA FEDERAL**
2011 / 2025

Regiones:

Distritos:

☒ SAN LUIS ✓

☒ SANTA CRUZ

☐ TIERRA DEL FUEGO

Territorios:

Delitos:

Desde: Enero 2011 Hasta: Diciembre 2025

Mostrar Gráficos Descargar Base de Datos (CSV)

*Incluye causas iniciadas por delitos comprendidos en la Ley 23.767 y por contrabando de estupefacientes, Art. 866 del CA.
**En CABA se incluyen las causas iniciadas en las Fiscalías Nacionales en la Criminal y Correccional Federal y en la Penal Económica.

Para seleccionar más de un Distrito Fiscal mantenga pulsada la tecla SHIFT

ESTE DESARROLLO FUE POSIBLE GRACIAS A LA COLABORACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y PLANIFICACIÓN OPERATIVA



EJEMPLO 1

Para buscar información sobre **causas iniciadas por tenencia para consumo personal en la región bonaerense durante 2015**, deberá seleccionar las siguientes opciones en los campos de búsqueda correspondientes.

1. TILDAR OPCIÓN “REGIÓN BONAERENSE” EN *REGIONES*.

Regiones:

☒	TODAS	☐	NINGUNA
☐	REGIÓN CABA		
☒	REGIÓN BONAERENSE		
☐	REGIÓN NORESTE		
☐	REGIÓN NOROESTE		
☐	REGIÓN CENTRO-CUYO		

2. TILDAR OPCIÓN “TODOS” (o tildar cada una de las opciones) EN *DISTRITOS*.
 - También se puede completar directamente este campo, sin necesidad de realizar el paso previo; en este caso el campo *Regiones* se completará automáticamente porque el sistema lo deduce por defecto.

Distritos:

☒	TODOS	☐	NINGUNO
☒	BAHÍA BLANCA		
☒	CONURBANO NORTE		
☒	CONURBANO OESTE		
☒	CONURBANO SUR		
☒	MAR DEL PLATA		

- 2.1. O SELECCIONAR TODOS LOS DISTRITOS QUE COMPONEN LA REGIÓN DE INTERÉS DESDE EL MAPA INTERACTIVO. En ese caso no será necesario seleccionar las opciones en el campo *Distritos*, ya que se tildan automáticamente, ni en el campo *Regiones*, porque el sistema lo deduce por defecto.

3. TILDAR OPCIÓN “TODOS” (o tildar cada una de las opciones) EN *TERRITORIOS*.

Territorios:

☒	TODOS	☐	NINGUNO
☒	AZUL		
☒	BAHÍA BLANCA		
☒	CAMPANA		
☒	DOLORES		
☒	HURLINGHAM		



4. TILDAR OPCIÓN “ART. 14° - TENENCIA PARA CONSUMO PERSONAL” EN *DELITOS*.
5. CONSIGNAR FECHAS ENERO 2015 Y DICIEMBRE 2015 EN *DESDE Y HASTA*.

EJEMPLO 2

Para buscar información sobre **causas iniciadas por todos los delitos comprendidos en la ley 23.737 en los distritos Salta y Córdoba durante el primer semestre de 2016**, deberá seleccionar las siguientes opciones en los campos de búsqueda correspondientes.

1. TILDAR OPCIÓN “REGIÓN NOA” y “REGIÓN CENTRO-CUYO” EN *REGIONES*.

2. TILDAR OPCIÓN “CÓRDOBA” y “SALTA” EN *DISTRITOS*.
 - También se puede completar directamente este campo, sin necesidad de realizar el paso previo; en este caso el campo *Regiones* se completará automáticamente porque el sistema lo deduce por defecto.

- 2.1. O SELECCIONAR LOS DISTRITOS DE INTERÉS DESDE EL MAPA INTERACTIVO. En ese caso no será necesario seleccionar las opciones en el campo *Distritos*, ya que se tildan automáticamente, ni en el campo *Regiones*, ya que el sistema lo deduce por defecto.



3. TILDAR OPCIÓN “TODOS” (o tildar cada una de las opciones) EN *TERRITORIOS*.

Territorios:

☒ TODOS ☐ NINGUNO

☒ BELL VILLE

☒ CÓRDOBA

☒ ORÁN

☒ RÍO CUARTO

☒ SALTA

4. TILDAR OPCIÓN “TODOS” EN *DELITOS* Y DESELECCIONAR LA OPCIÓN “ART. 866 - CÓDIGO ADUANERO - CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES”.
5. CONSIGNAR FECHAS ENERO 2016 Y JUNIO 2016 EN *DESDE Y HASTA*.

Delitos:

☒ TODOS ☐ NINGUNO

☐ ART. 866 - CÓDIGO ADUANERO - CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES

☒ ART. 5° A - SIEMBRA, CULTIVO O GUARDA (SEMILLAS/MATERIAS PRIMAS)

☒ ART. 5° B - PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, EXTRACCIÓN O PREPARACIÓN

☒ ART. 5° C - COMERCIO O TENENCIA PARA COMERCIO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, ETC. (ESTUPEFACIENTES/MATERIAS PRIMAS)

Desde: Enero 2016 **Hasta:** Junio 2016

MOSTRAR GRÁFICOS **DESCARGAR BASE DE DATOS (CSV)**

EJEMPLO 3

Para buscar información sobre **causas iniciadas por contrabando de estupefacientes en el fuero penal económico en el ámbito de CABA durante 2015 y 2016**, deberá seleccionar las siguientes opciones en los campos de búsqueda correspondientes.

1. TILDAR OPCIÓN “CABA” EN *REGIONES*. En ese caso no será necesario seleccionar opciones en el campo *Distritos* ni *Territorios*, ya que se tildan automáticamente con la misma opción.

Regiones:

☒ TODAS ☐ NINGUNA

☒ REGIÓN CABA

☐ REGIÓN BONAERENSE

☐ REGIÓN NORESTE

☐ REGIÓN NOROESTE

☐ REGIÓN CENTRO-CUYO

- 1.1. O SELECCIONAR EL DISTRITO DE INTERÉS DESDE EL MAPA INTERACTIVO. En ese caso no será necesario seleccionar opciones en el campo *Regiones*, *Distritos*, ni *Territorios* ya que el sistema lo carga automáticamente.



2. TILDAR OPCIÓN “PENAL ECONÓMICO” EN *FUEROS CABA*.

Regiones:

Distritos:

Territorios:

Fueros CABA:

☒ TODOS ☒ NINGUNO

☐ CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

☒ PENAL ECONÓMICO ✓

3. TILDAR OPCIÓN “ART. 866 - CÓDIGO ADUANERO - CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES” EN *DELITOS*
4. CONSIGNAR FECHAS ENERO 2015 Y DICIEMBRE 2016 EN *DESDE Y HASTA*.

Delitos:

☒ TODOS ☒ NINGUNO

☒ ART. 866 - CÓDIGO ADUANERO - CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES ✓

☐ ART. 5° A - SIEMBRA, CULTIVO O GUARDA (SEMILLAS/MATERIAS PRIMAS)

☐ ART. 5° B - PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, EXTRACCIÓN O PREPARACIÓN

☐ ART. 5° C - COMERCIO O TENENCIA PARA COMERCIO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, ETC. (ESTUPEFACIENTES/MATERIAS PRIMAS)

Desde: Enero 2015 Hasta: Diciembre 2016

MOSTRAR GRÁFICOS DESCARGAR BASE DE DATOS (CSV)

EJEMPLO 4

Para buscar información sobre **causas iniciadas por todos los delitos de estupefacientes en el territorio de San Martín desde julio de 2024 hasta junio de 2025**, deberá seleccionar las siguientes opciones en los campos de búsqueda correspondientes.

1. TILDAR OPCIÓN “REGIÓN BONAERENSE” EN *REGIONES*.

Regiones:

☒ TODAS ☒ NINGUNA

☐ REGIÓN CABA

☒ REGIÓN BONAERENSE ✓

☐ REGIÓN NORESTE

☐ REGIÓN NOROESTE

☐ REGIÓN CENTRO-CUYO



2. TILDAR OPCIÓN “CONURBANO NORTE” EN *DISTRITOS*.

Distritos:

☒ TODOS ☒ NINGUNO

☐ BAHÍA BLANCA

☒ CONURBANO NORTE ✓

☐ CONURBANO OESTE

☐ CONURBANO SUR

☐ MAR DEL PLATA

2.1. O SELECCIONAR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE DESDE EL MAPA INTERACTIVO. En ese caso no será necesario seleccionar la opción en el campo *Distritos*, ya que se tilda automáticamente, ni en el campo *Regiones*, ya que el sistema lo deduce por defecto.

3. TILDAR OPCIÓN “SAN MARTÍN” EN *TERRITORIOS*.

Territorios:

☒ TODOS ☒ NINGUNO

☐ CAMPANA

☐ MERCEDES

☐ SAN ISIDRO

☒ SAN MARTÍN ✓

☐ SAN NICOLÁS

4. TILDAR OPCIÓN “TODOS” EN *DELITOS*.

5. CONSIGNAR FECHAS JUNIO 2024 Y JULIO 2025 EN *DESDE Y HASTA*.

Delitos:

☒ TODOS ☒ NINGUNO

☒ ART. 866 - CÓDIGO ADUANERO - CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES

☒ ART. 5° A - SIEMBRA, CULTIVO O GUARDA (SEMILLAS/MATERIAS PRIMAS)

☒ ART. 5° B - PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, EXTRACCIÓN O PREPARACIÓN

☒ ART. 5° C - COMERCIO O TENENCIA PARA COMERCIO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, ETC. (ESTUPEFACIENTES/MATERIAS PRIMAS)

Desde: Junio ▼ 2024 **Hasta:** Julio ▼ 2025

MOstrar GRÁFICOS **DESCARGAR BASE DE DATOS (CSV)**



¿CUÁL ES EL CONTENIDO DE LOS GRÁFICOS?

GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes según Tipo de delito (%)>

- Se muestra si se seleccionó más de una opción en el campo *Delitos*

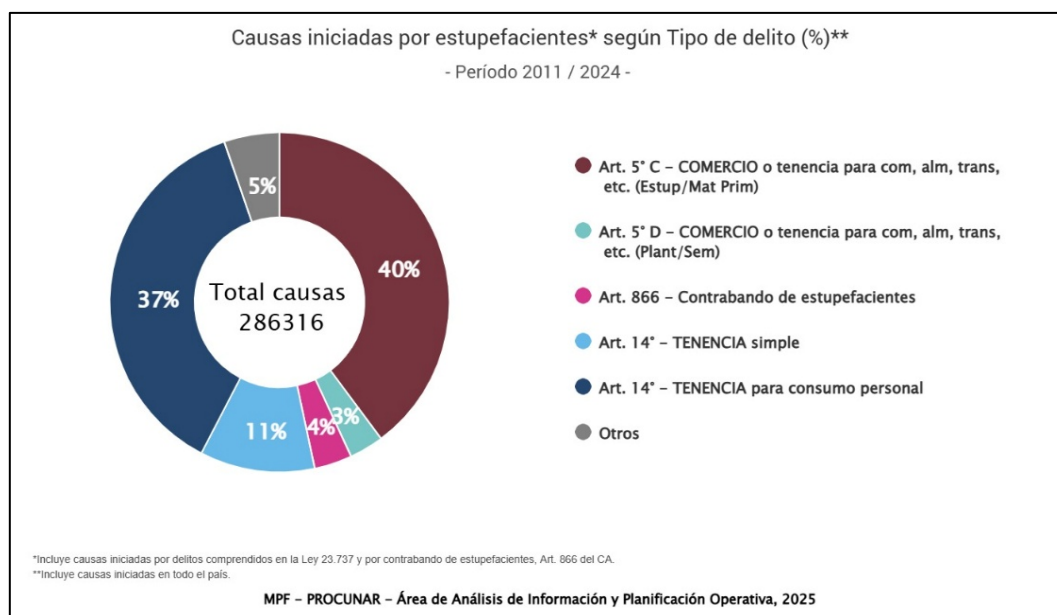
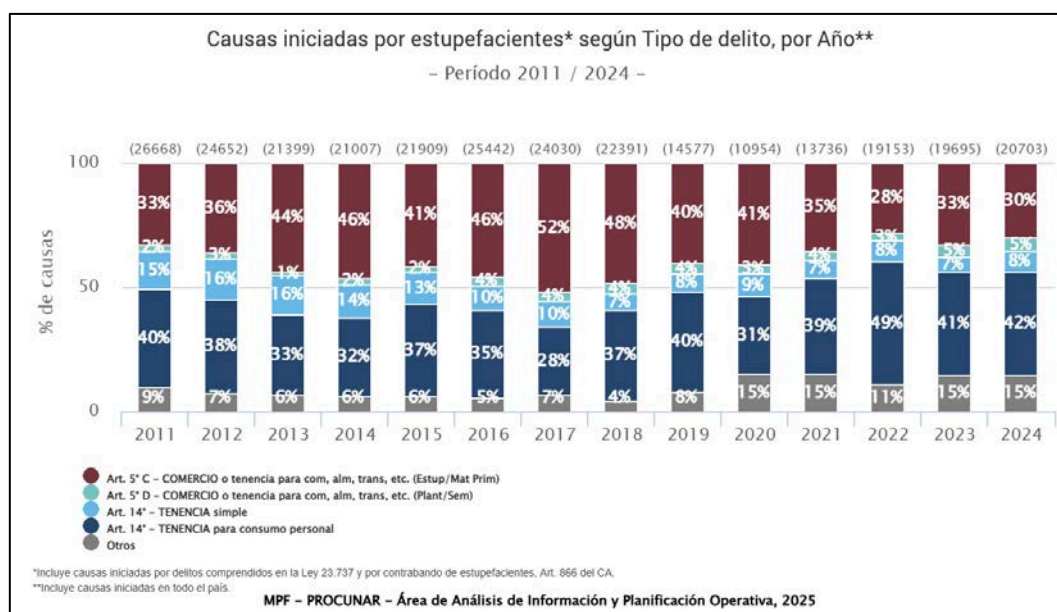


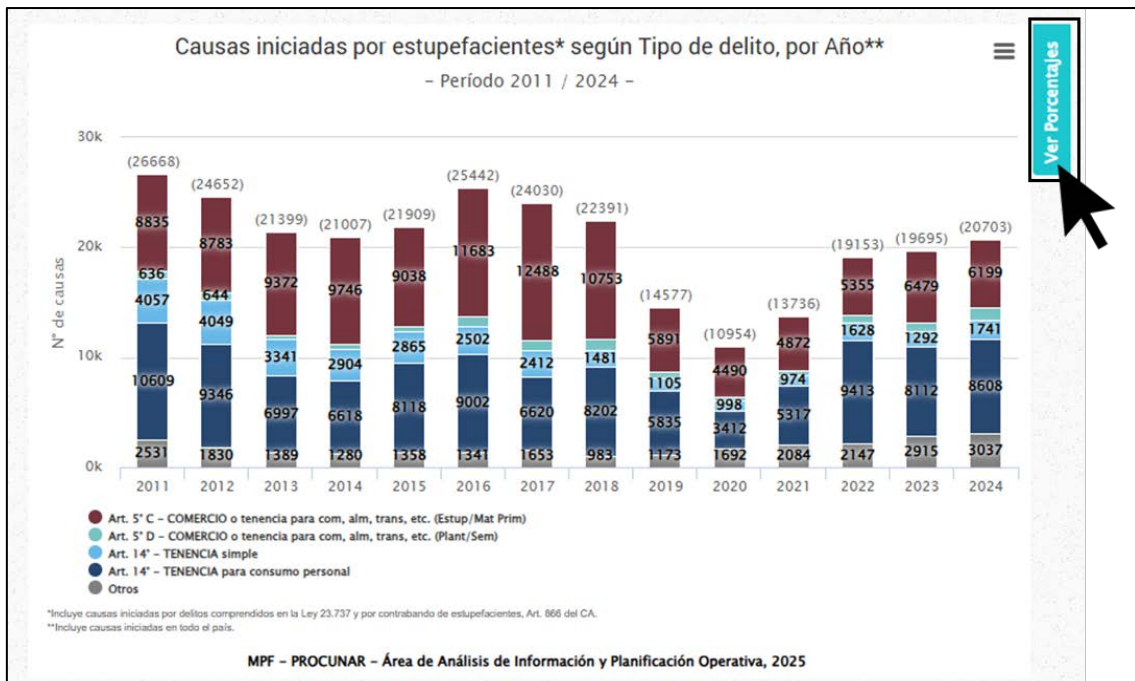
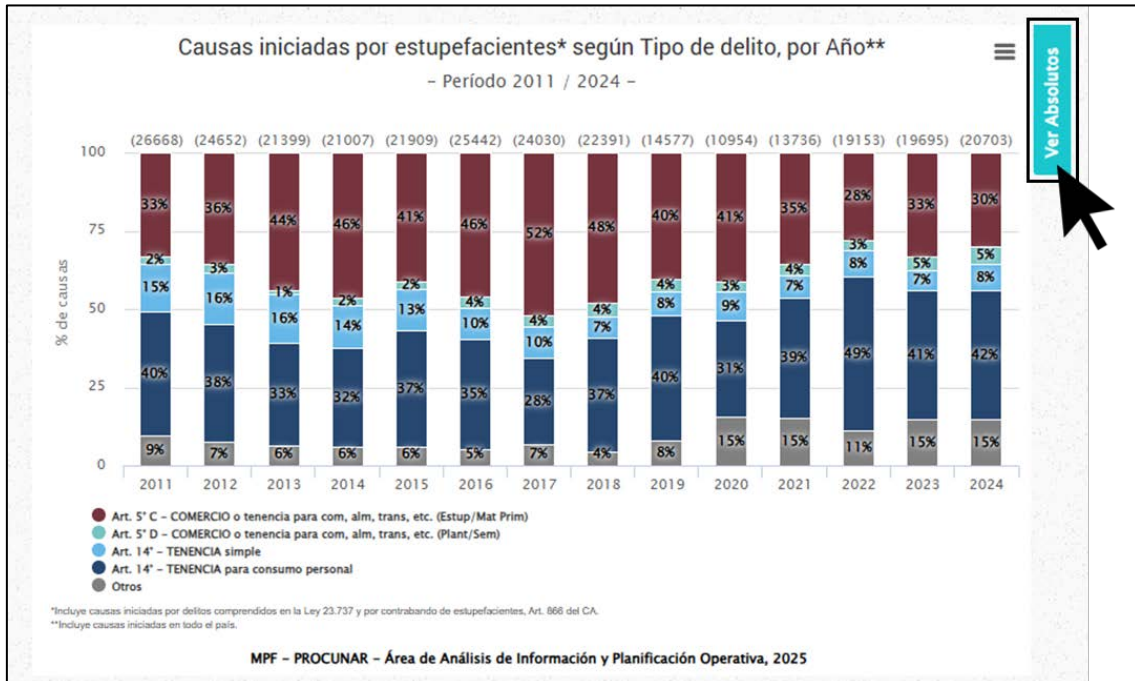
GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes según Tipo de delito, por Año>

- Se muestra si se seleccionó más de una opción en el campo *Delitos* y más de un año en el campo *Período*





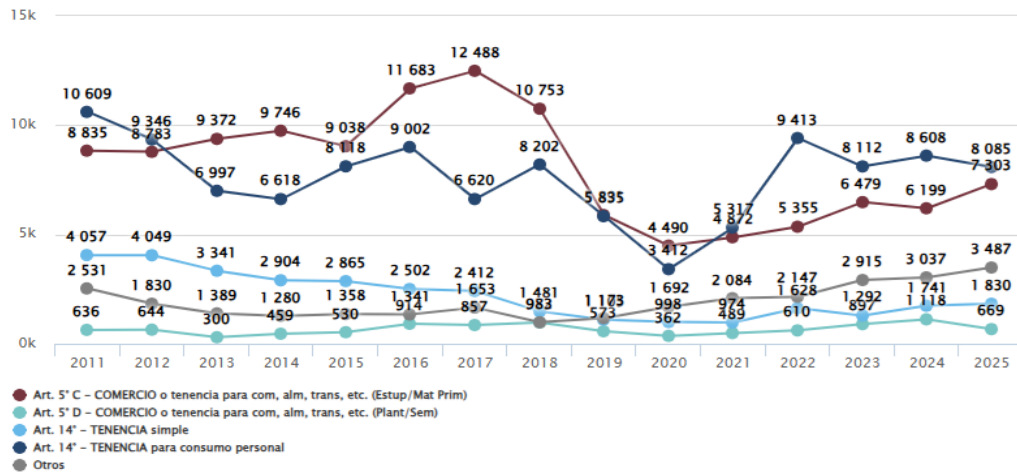
En los gráficos de barra verticales como horizontales se muestran valores porcentuales y, por el contrario, los gráficos de líneas evolutivas se muestran con valores absolutos. Sin embargo, apretando en **Ver Absolutos** o **Ver Porcentajes** podrá alternar la forma en que se presenta la información en cada gráfico.





Evolución anual de las causas iniciadas por estupefacientes* según Tipo de delito **

- Período 2011 / 2025 -



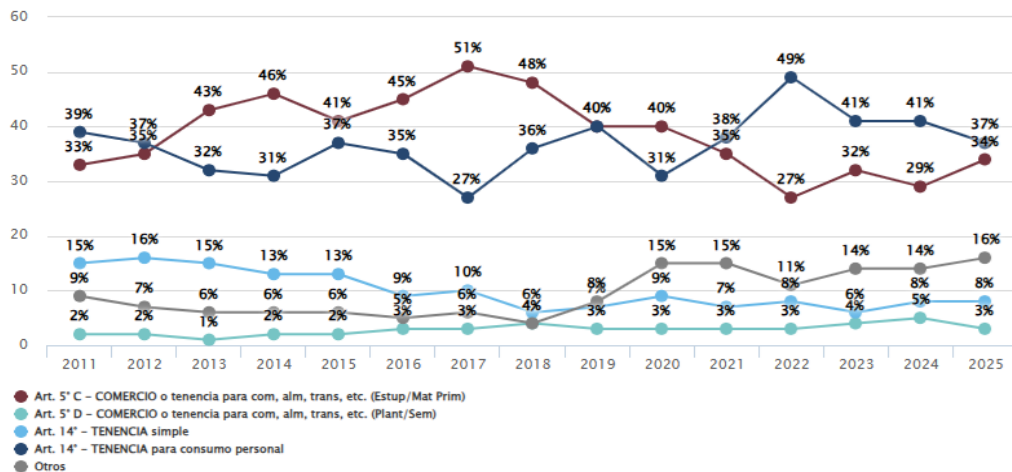
*Incluye causas iniciadas por delitos comprendidos en la Ley 23.737 y por contrabando de estupefacientes, Art. 866 del CA.
**Incluye causas iniciadas en todo el país.

MPF - PROCUNAR - Área de Análisis de Información y Planificación Operativa, 2026

Ver Porcentajes

Evolución anual de las causas iniciadas por estupefacientes* según Tipo de delito ** (%)

- Período 2011 / 2025 -



*Incluye causas iniciadas por delitos comprendidos en la Ley 23.737 y por contrabando de estupefacientes, Art. 866 del CA.
**Incluye causas iniciadas en todo el país.

MPF - PROCUNAR - Área de Análisis de Información y Planificación Operativa, 2026

Ver Absolutos



GRÁFICO <Evolución anual de las causas iniciadas por estupefacientes>

- Se muestra si se seleccionó más de una opción en el campo *Delitos* y más de un año en el campo *Período*

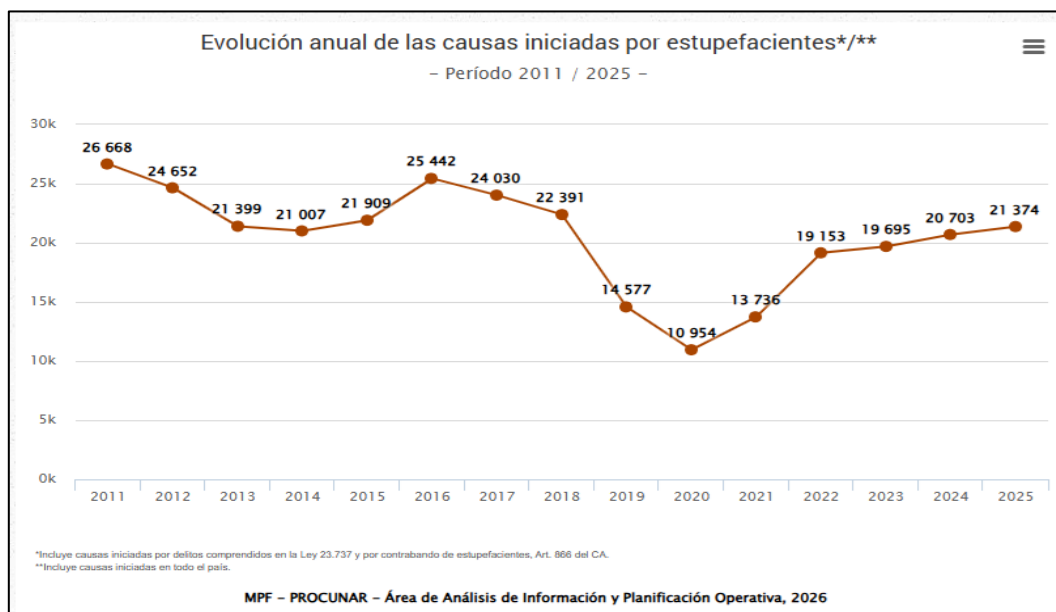


GRÁFICO <Evolución anual de las causas iniciadas por estupefacientes según Tipo de delito>

- Se muestra si se seleccionó más de una opción en el campo *Delitos* y más de un año en el campo *Período*

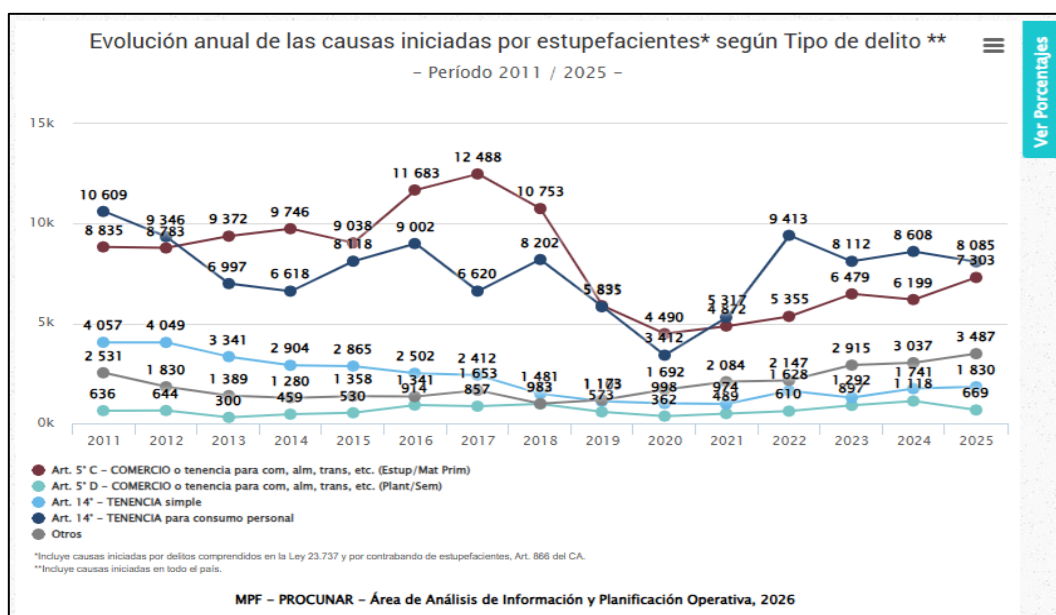




GRÁFICO <Evolución anual de las causas iniciadas por (OPCIÓN SELECCIONADA EN DELITOS)>

- Se muestra si se seleccionó una opción en el campo *Delitos* y más de un año en el campo *Período*

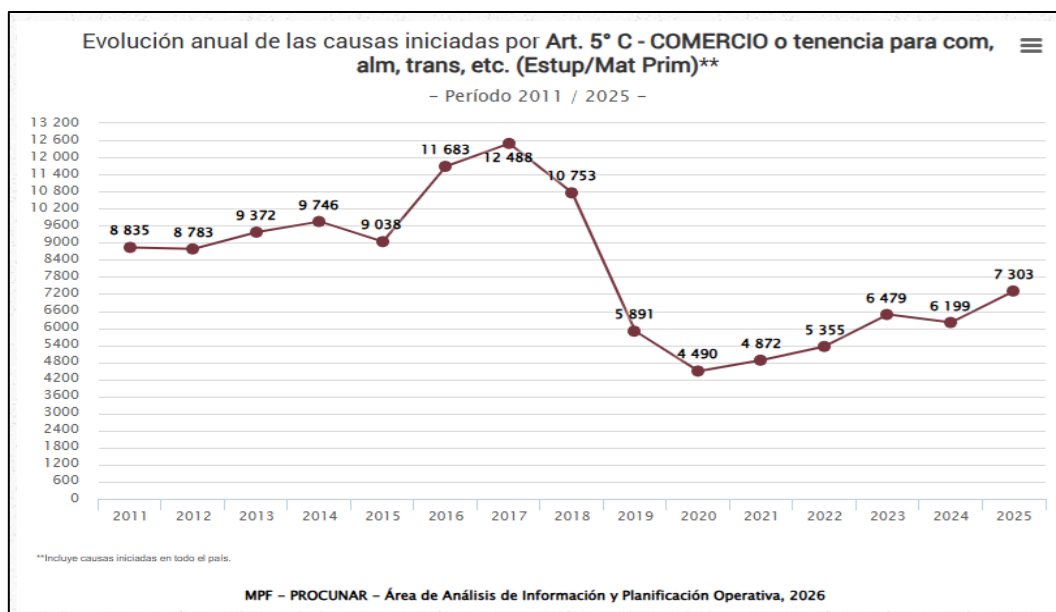


GRÁFICO <Evolución mensual de las causas iniciadas por estupefacientes según Tipo de delito>

- Se muestra si se seleccionó más de una opción en el campo *Delitos* y si el rango temporal delimitado en el campo *Período* equivale a un año CALENDARIO o menos

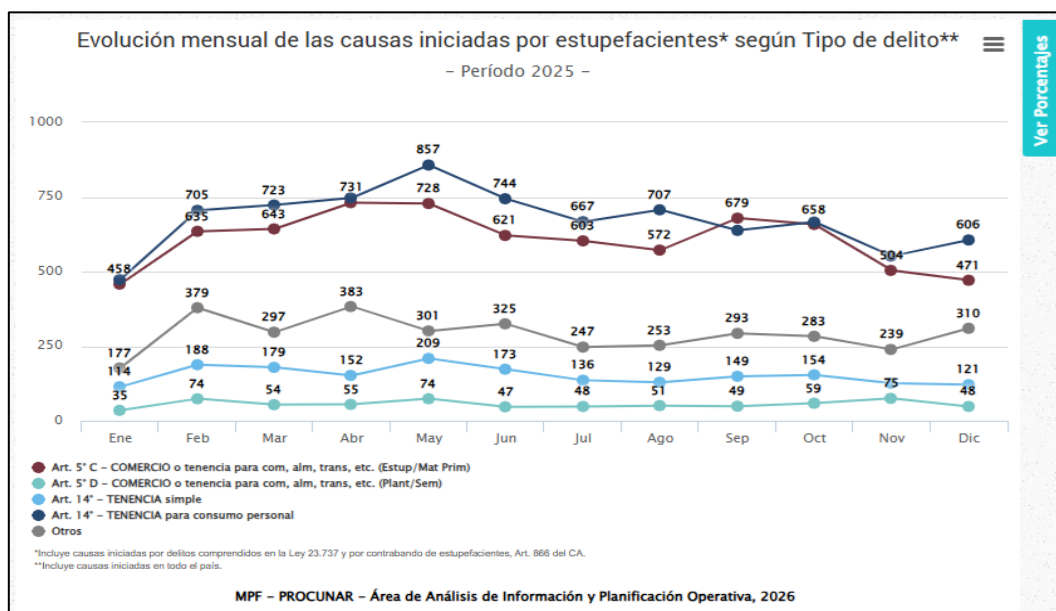




GRÁFICO <Evolución mensual de las causas iniciadas por (OPCIÓN SELECCIONADA EN DELITOS)>

- Se muestra si se seleccionó una opción en el campo *Delitos* y si el rango temporal delimitado en el campo *Período* equivale a un año CALENDARIO o menos

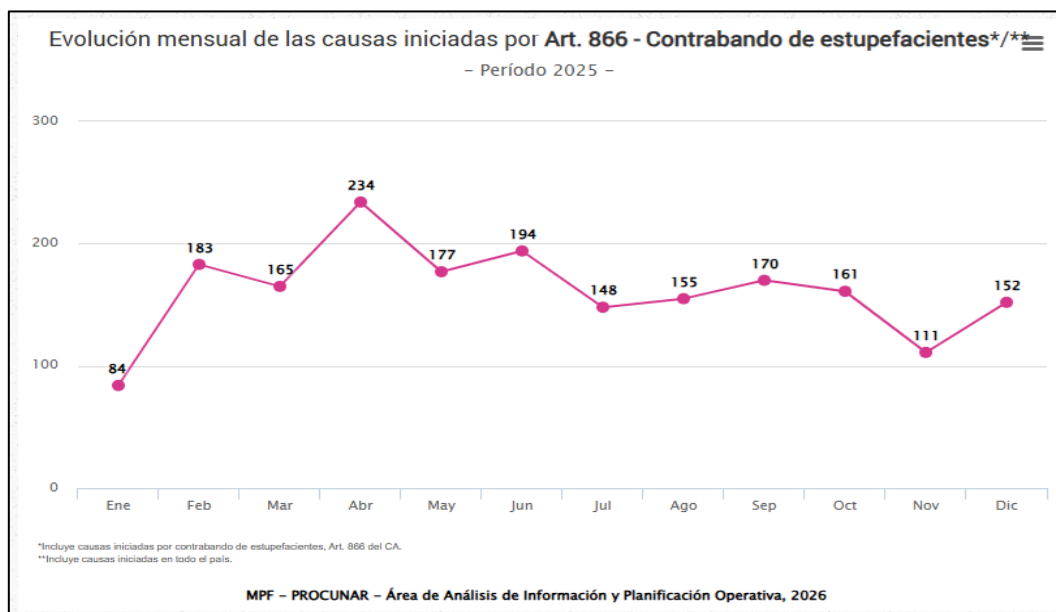




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS)
según Región Fiscal (%)>

- Se muestra si se seleccionó más de una opción en el campo *Regiones*

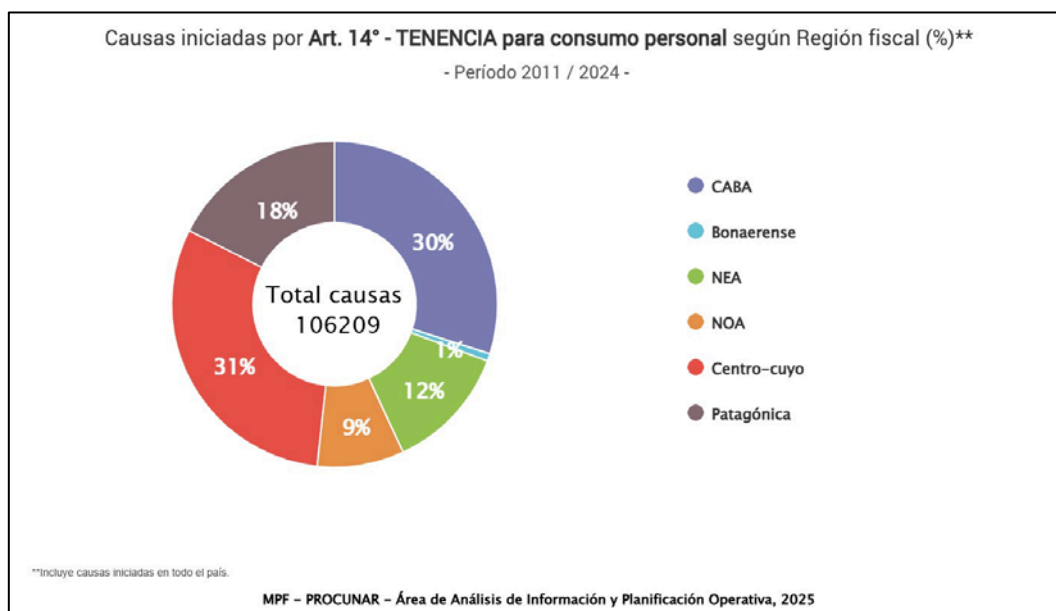
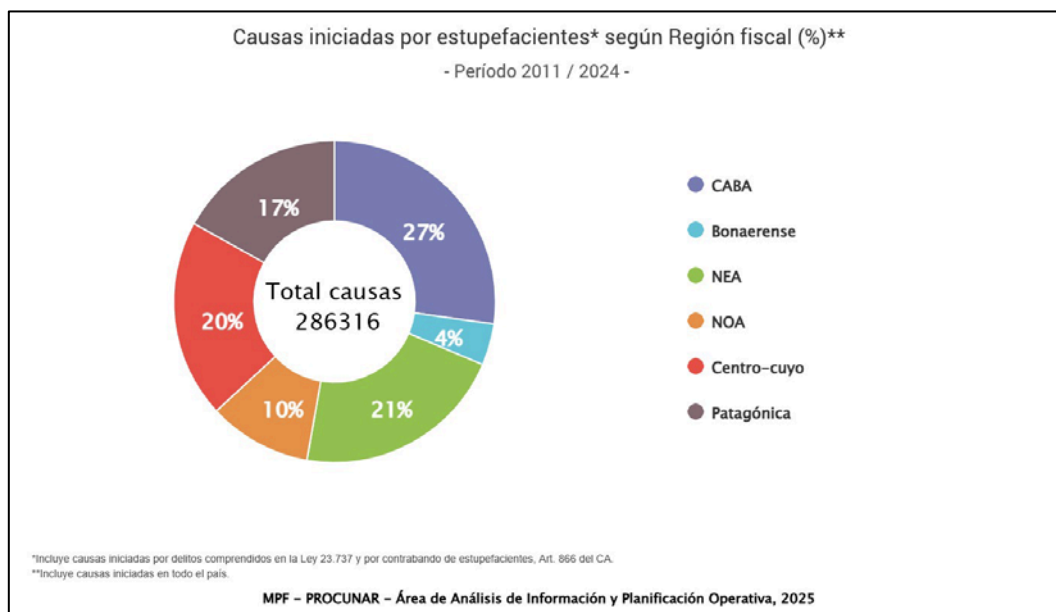




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS)
según Región Fiscal, por Año>

- Se muestra si se seleccionó más de una opción en el campo *Regiones* y más de un año en el campo *Período*

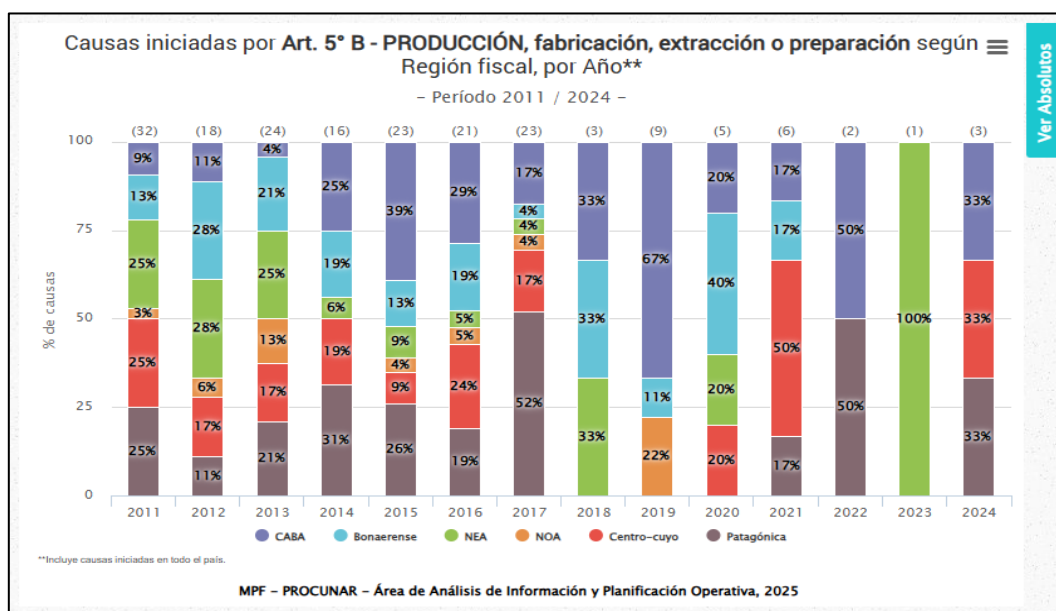
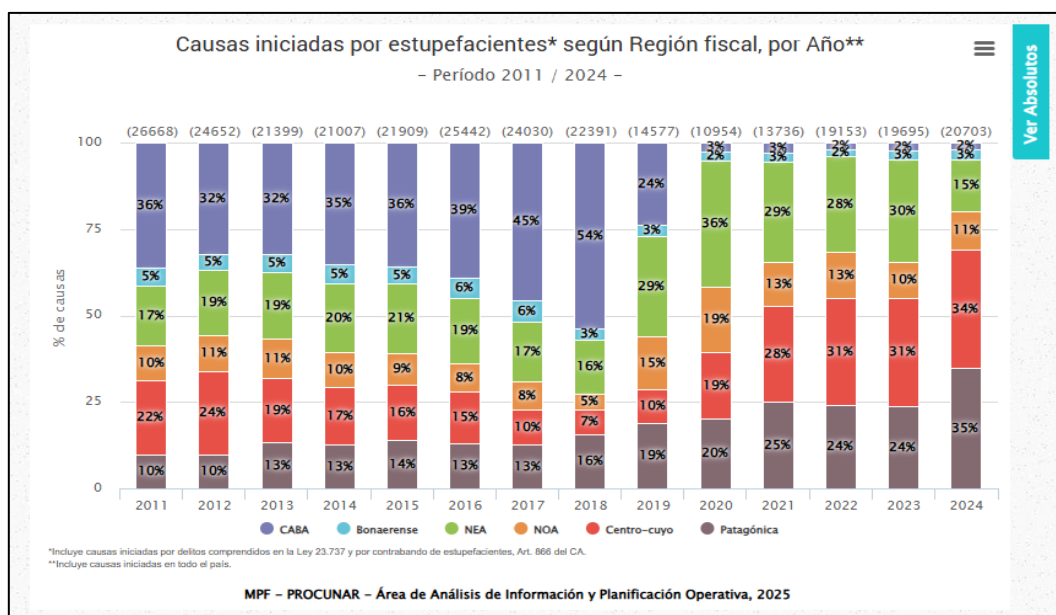




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes según Tipo de delito, por Región Fiscal>

- Se muestra si se seleccionó más de una opción en el campo *Regiones* y más de una opción en el campo *Delitos*

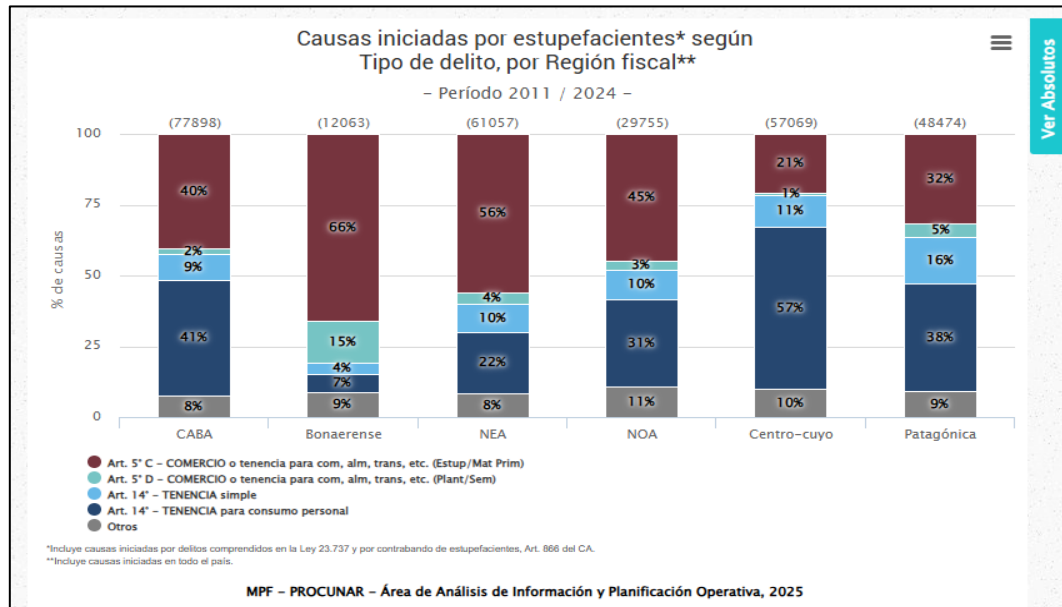




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes según Tipo de delito, por Distrito Fiscal>

- Se muestra si se seleccionó más de una opción en el campo *Regiones*, más de una opción en el campo *Distritos* y más de una opción en el campo *Delitos*

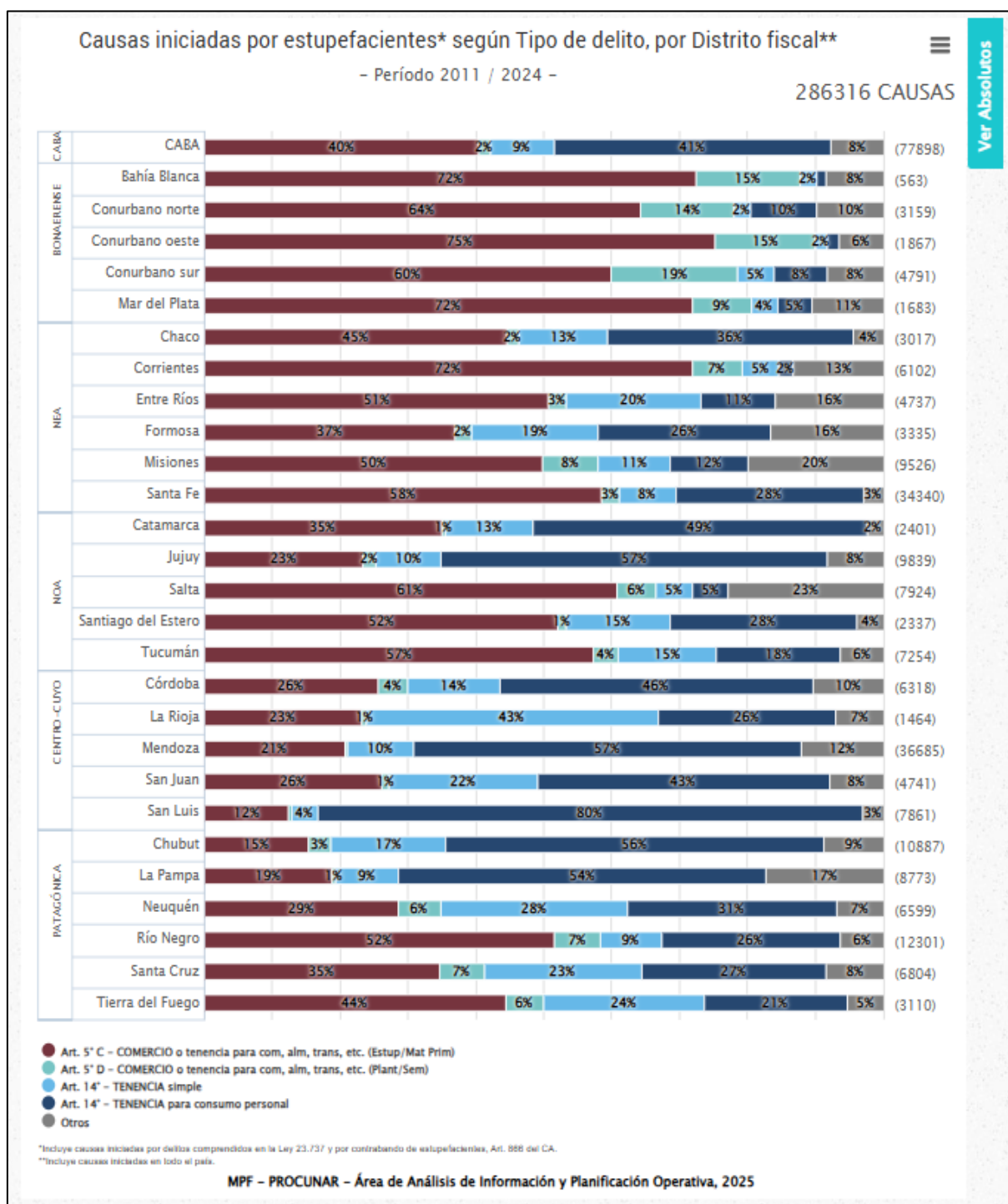




GRÁFICO <Causas iniciadas por (OPCIÓN SELECCIONADA EN DELITOS) por Distrito Fiscal>

- Se muestra si se seleccionó más de una opción en el campo *Regiones*, más de una opción en el campo *Distritos* y una opción en el campo *Delitos*

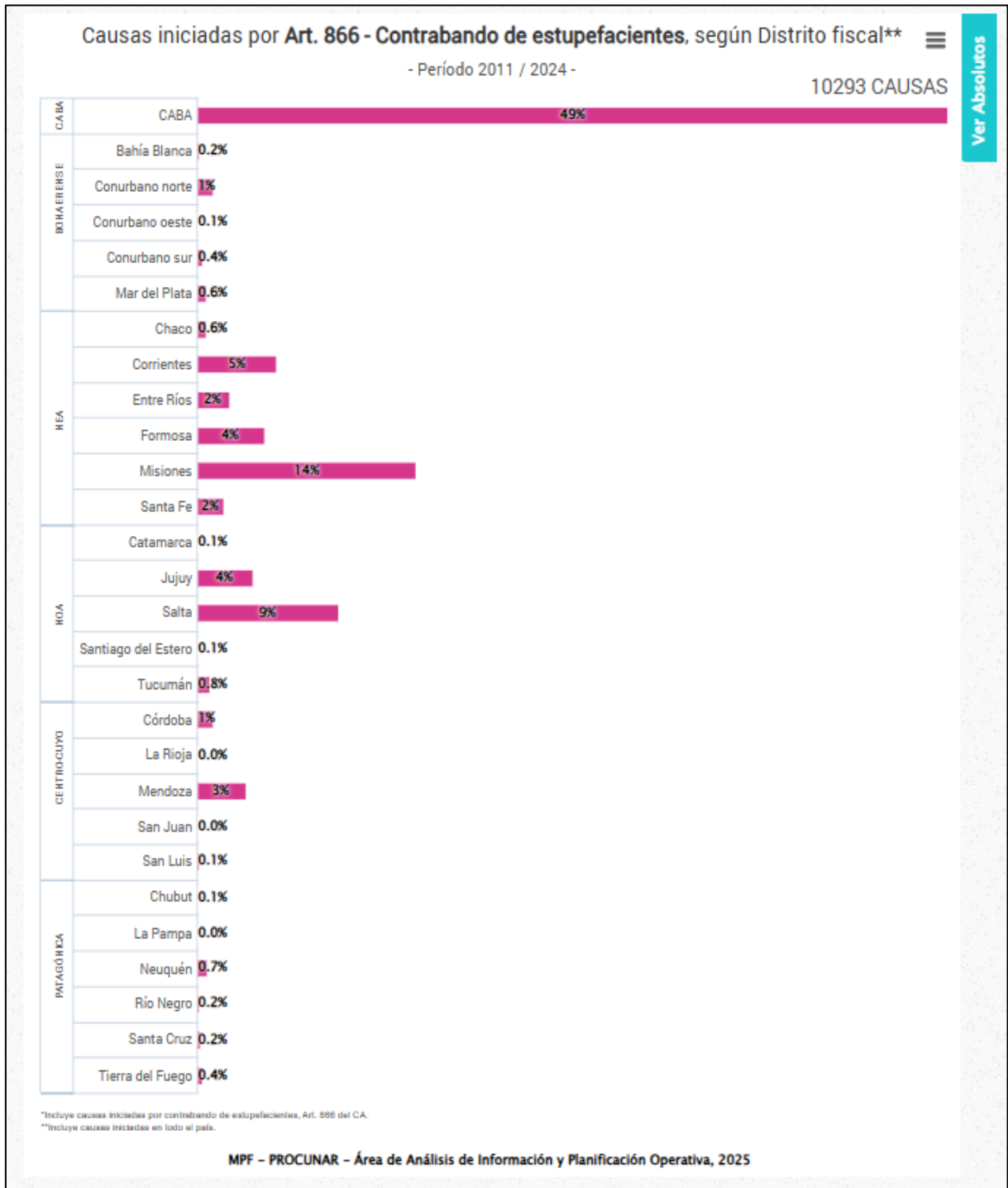




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes en (OPCIÓN SELECCIONADA EN REGIONES) según Tipo de delito, por Distrito Fiscal>

- Se muestra si se seleccionó una sola opción en el campo *Regiones* y más de una opción en el campo *Delitos*

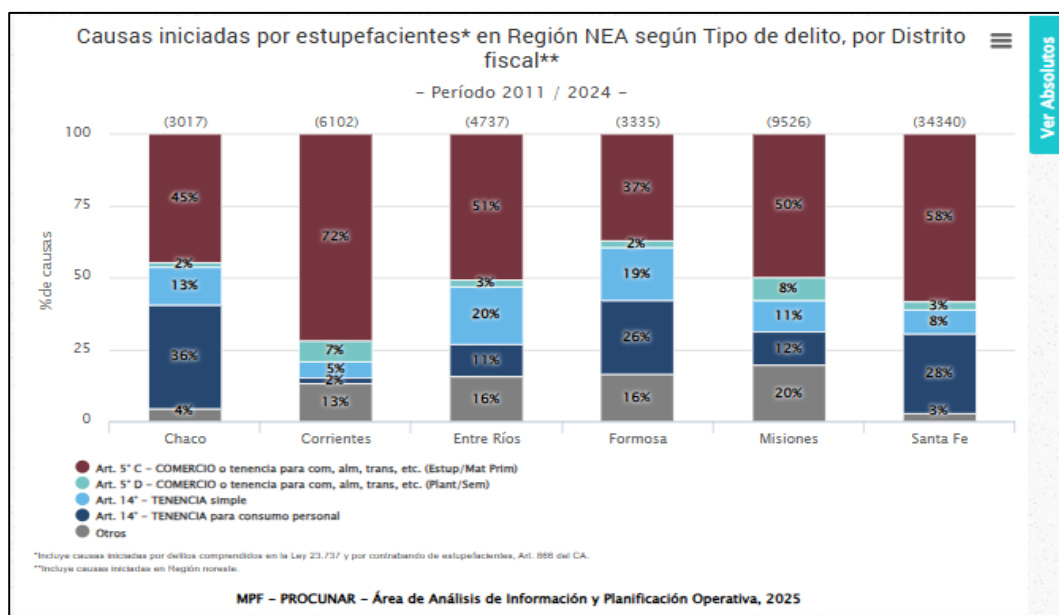


GRÁFICO <Causas iniciadas por (OPCIÓN SELECCIONADA EN DELITOS) en (OPCIÓN SELECCIONADA EN REGIONES), según Distrito Fiscal>

- Se muestra si se seleccionó una opción en el campo *Regiones*, más de una opción en el campo *Distritos* y una opción en el campo *Delitos*

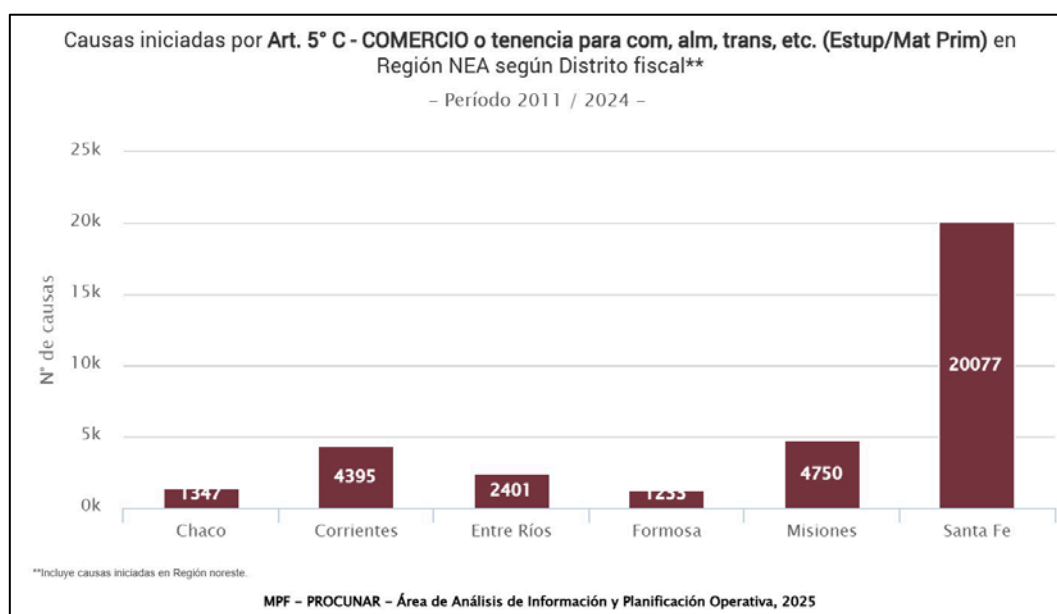




GRÁFICO <Causas iniciadas por (OPCIÓN SELECCIONADA EN DELITOS) en (OPCIÓN SELECCIONADA EN REGIONES), según Distrito Fiscal (%)>

- Se muestra si se seleccionó una opción en el campo *Regiones*, más de una opción en el campo *Distritos* y una opción en el campo *Delitos*

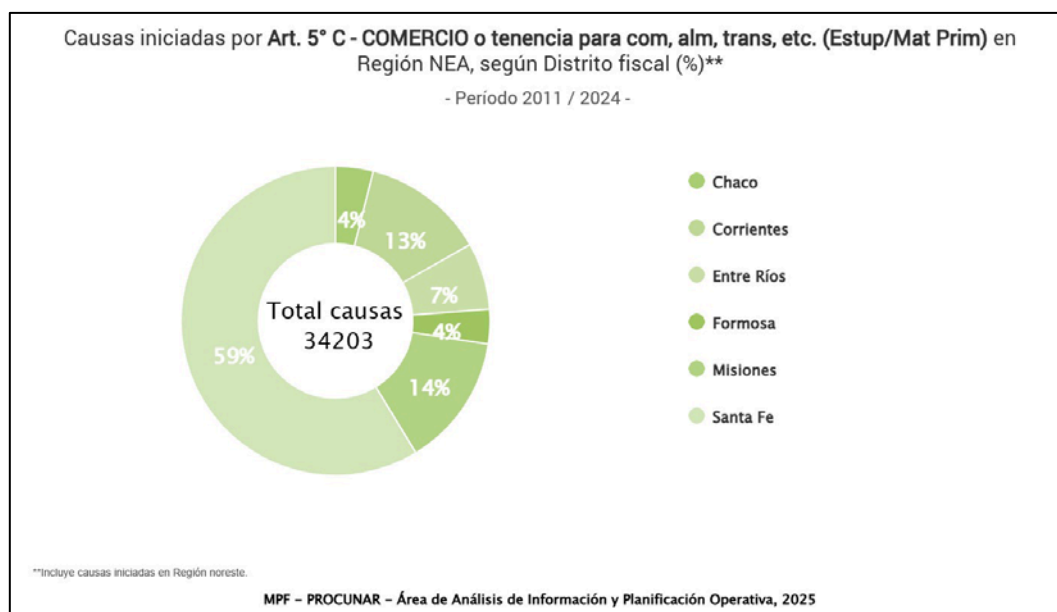


GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes en (OPCIÓN SELECCIONADA EN DISTRITOS) según Tipo de delito, por Territorio Fiscal>

- Se muestra si se seleccionó una opción en el campo *Regiones*, una opción en el campo *Distritos* y más de una opción en el campo *Delitos*

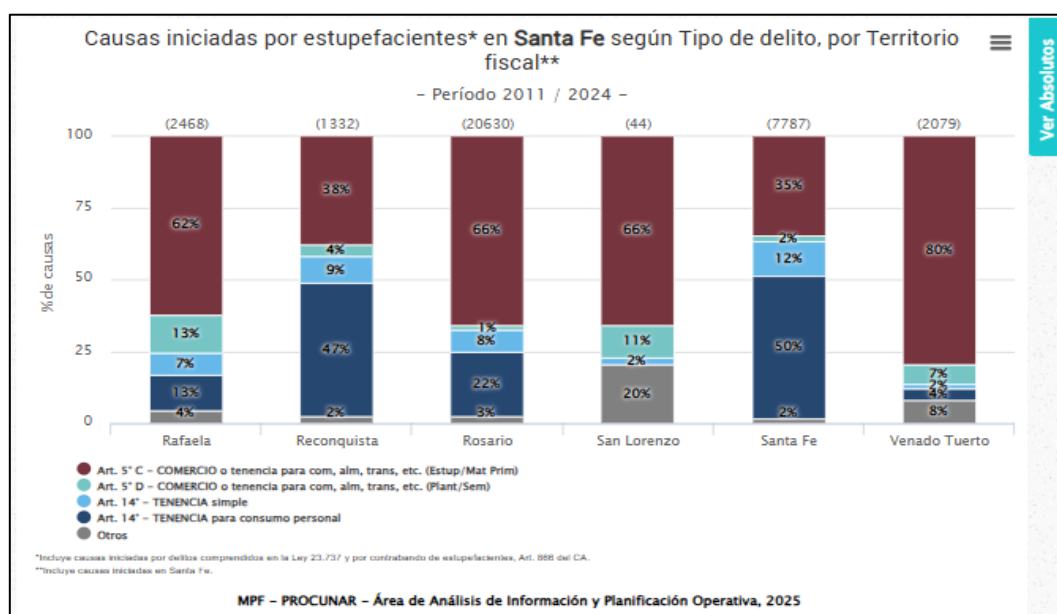




GRÁFICO <**Causas iniciadas por** (OPCIÓN SELECCIONADA EN **DELITOS**) **en** (OPCIÓN SELECCIONADA EN **DISTRITOS**), **según Territorio Fiscal**>

- Se muestra si se seleccionó una opción en el campo *Distritos*, más de una opción en el campo *Territorios* y una opción en el campo *Delitos*

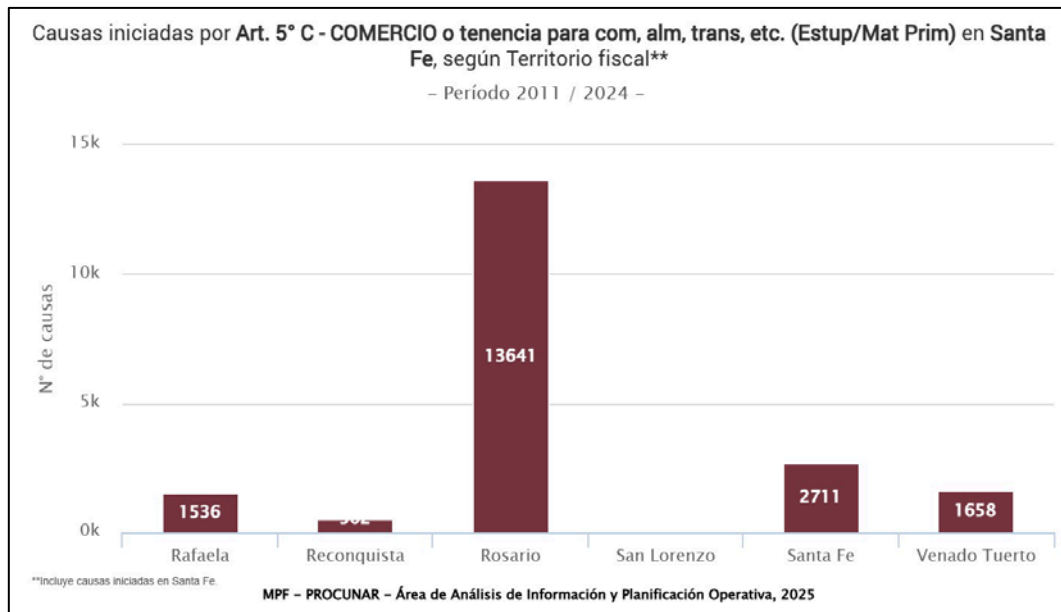




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS)
según Modalidad de inicio (%)>

➤ Se muestra siempre

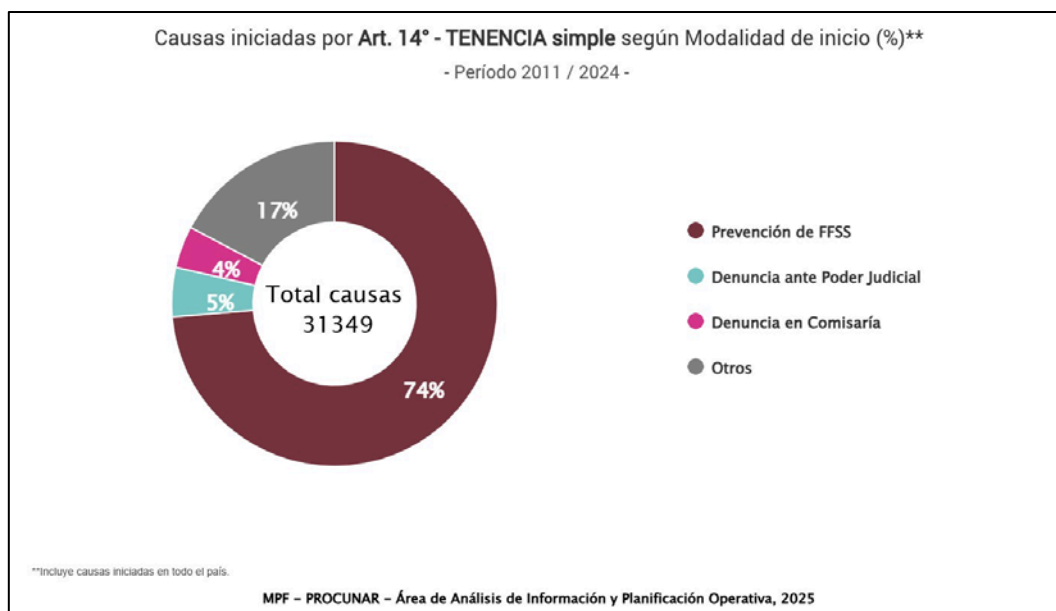
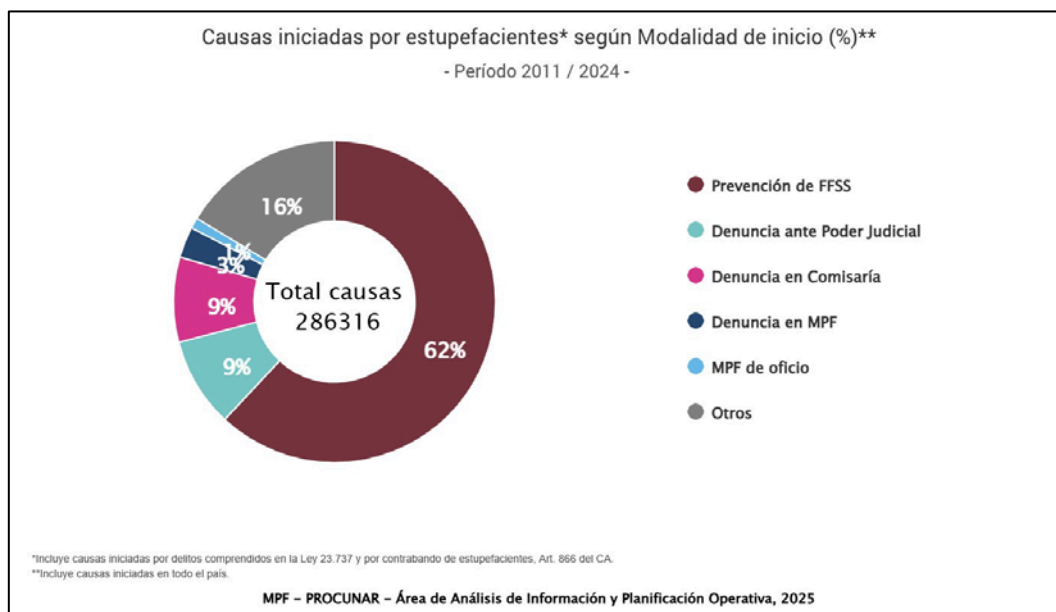




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS)
según Modalidad de inicio, por Año>

- Se muestra si se seleccionó más de un año en el campo *Período*

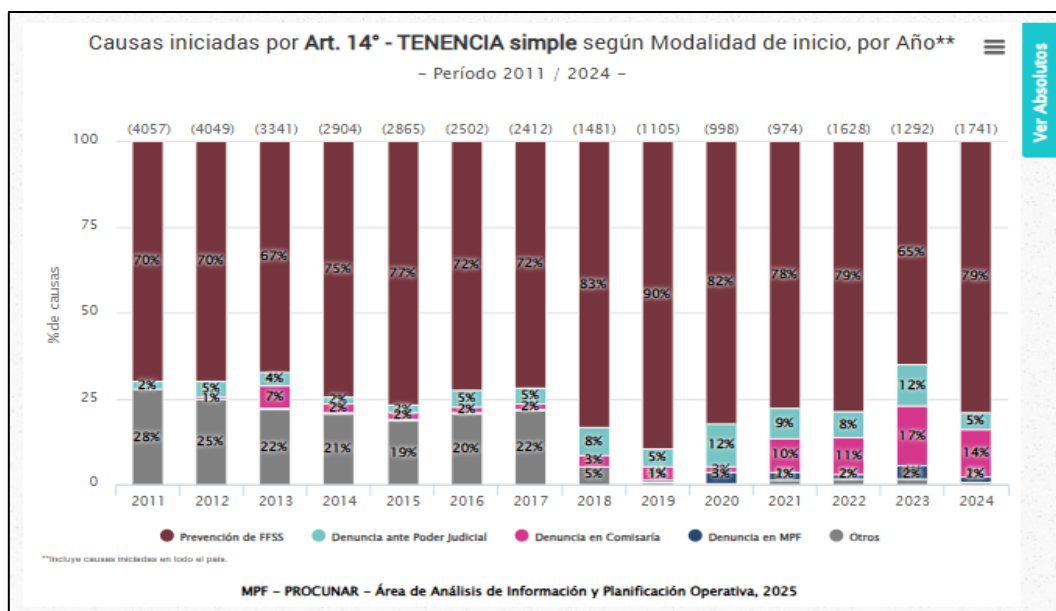
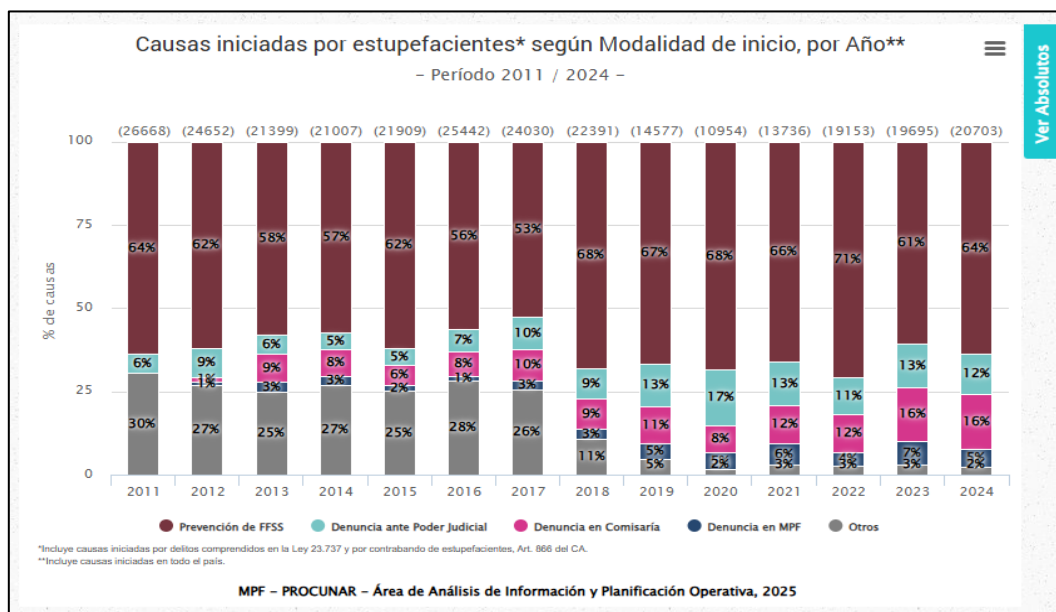




GRÁFICO <**Causas iniciadas por estupefacientes** (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN **DELITOS**)
según **Organismo de origen (%)**>

- Se muestra siempre

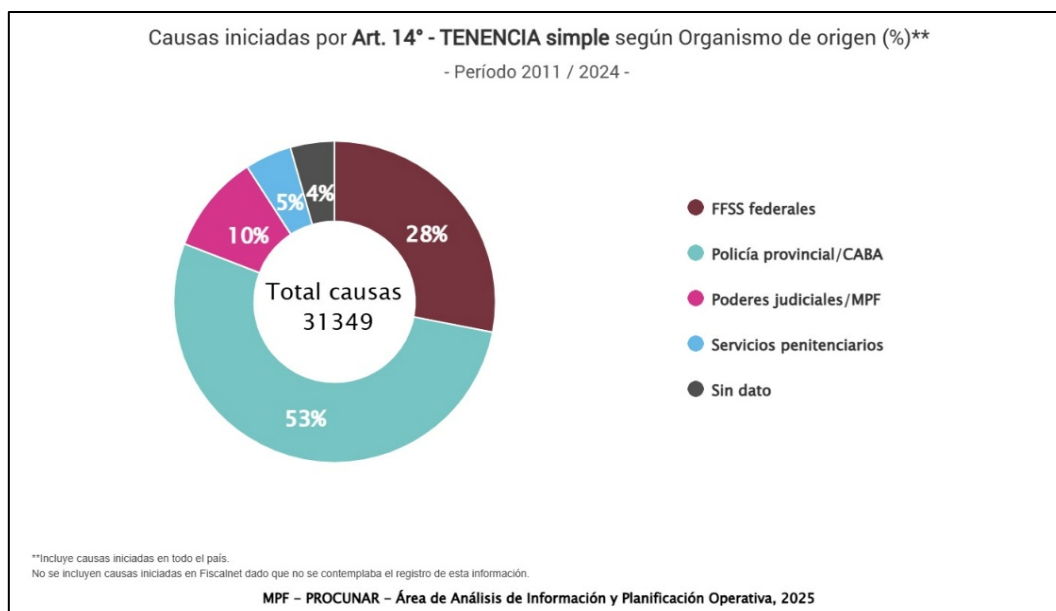
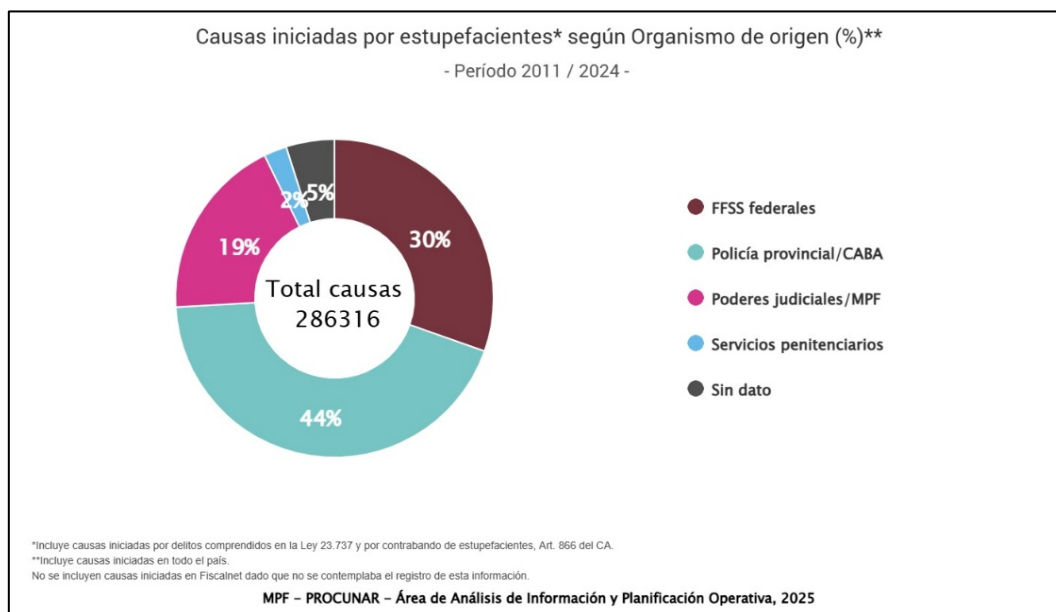




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS)
según Organismo de origen, por Año>

- Se muestra si se seleccionó más de un año en el campo *Período*

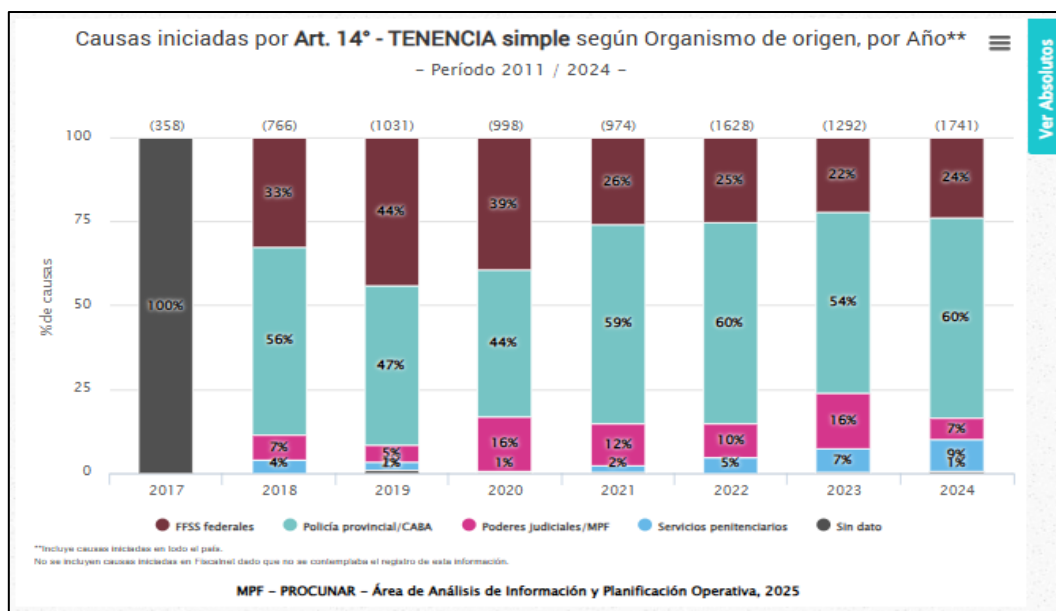
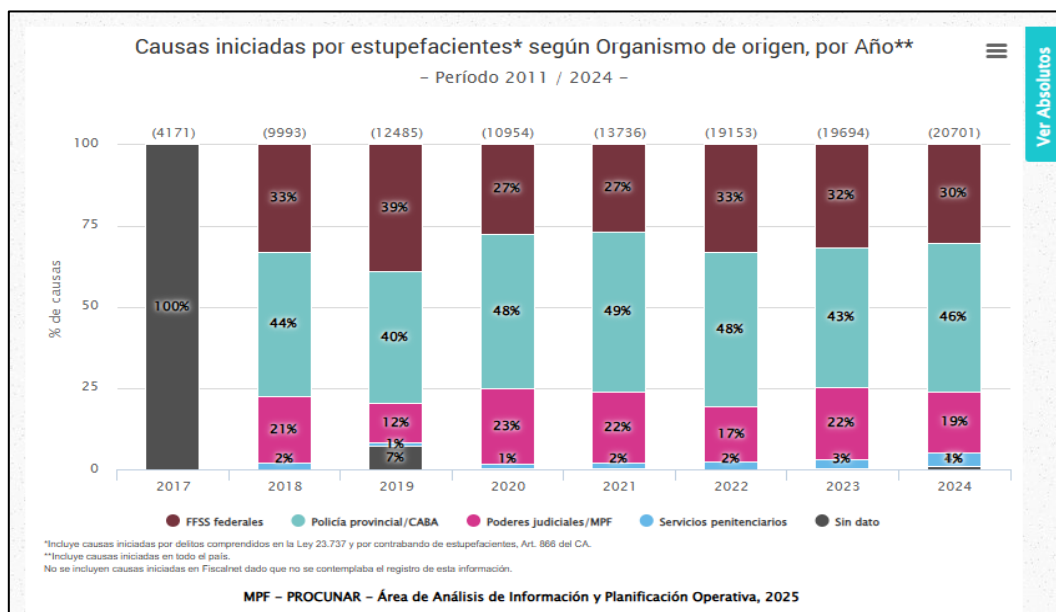




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes según Tipo de delito, por Modalidad de inicio>

- Se muestra si se seleccionó más de una opción en el campo *Delitos*

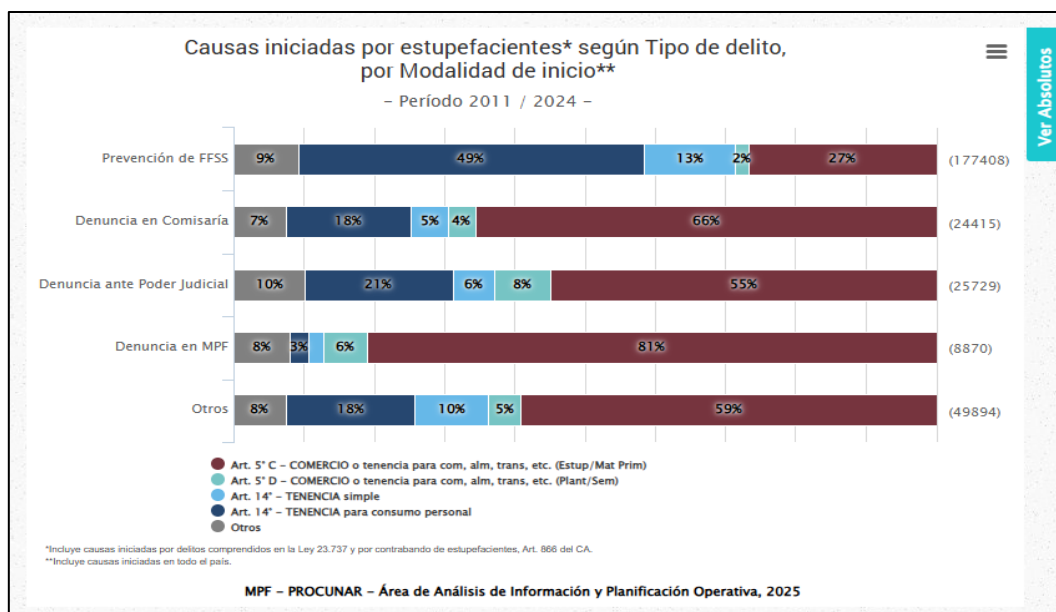


GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes según Modalidad de inicio, por Tipo de delito>

- Se muestra si se seleccionó más de una opción en el campo *Delitos*

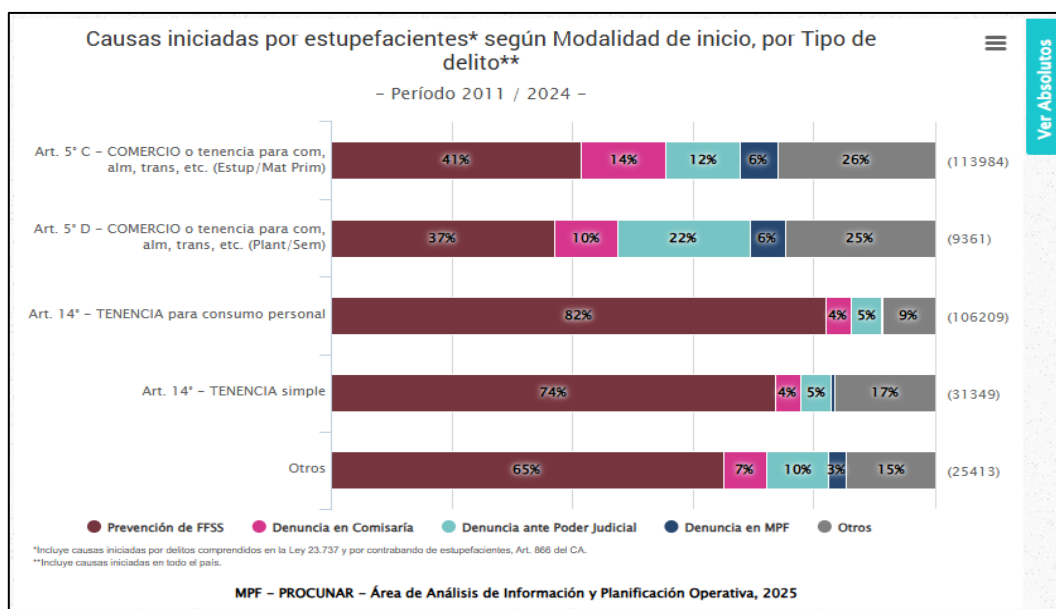




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS)
según Tipo de proceso (%)>

➤ Se muestra siempre

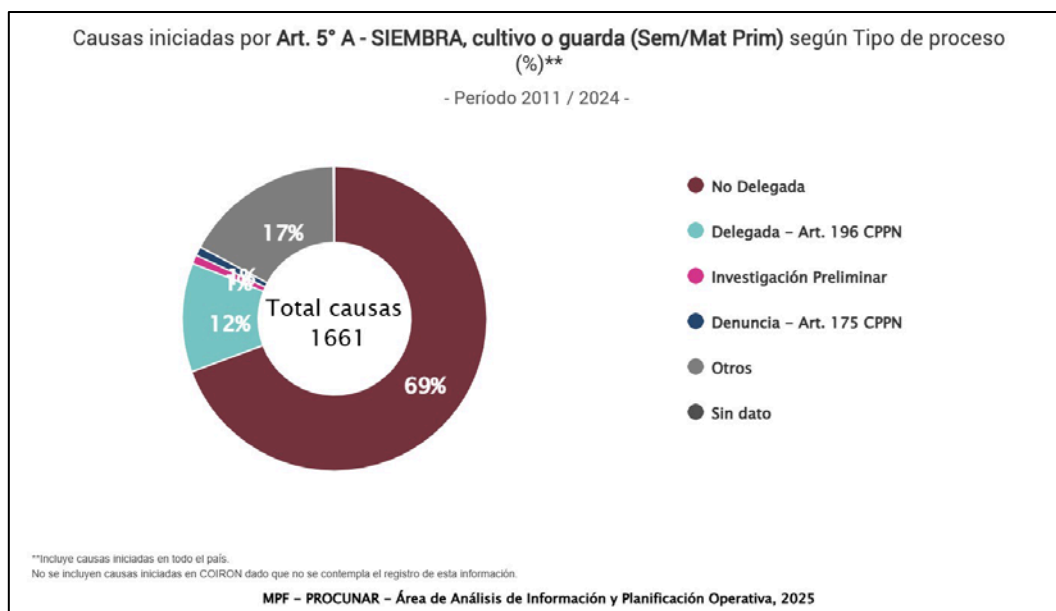
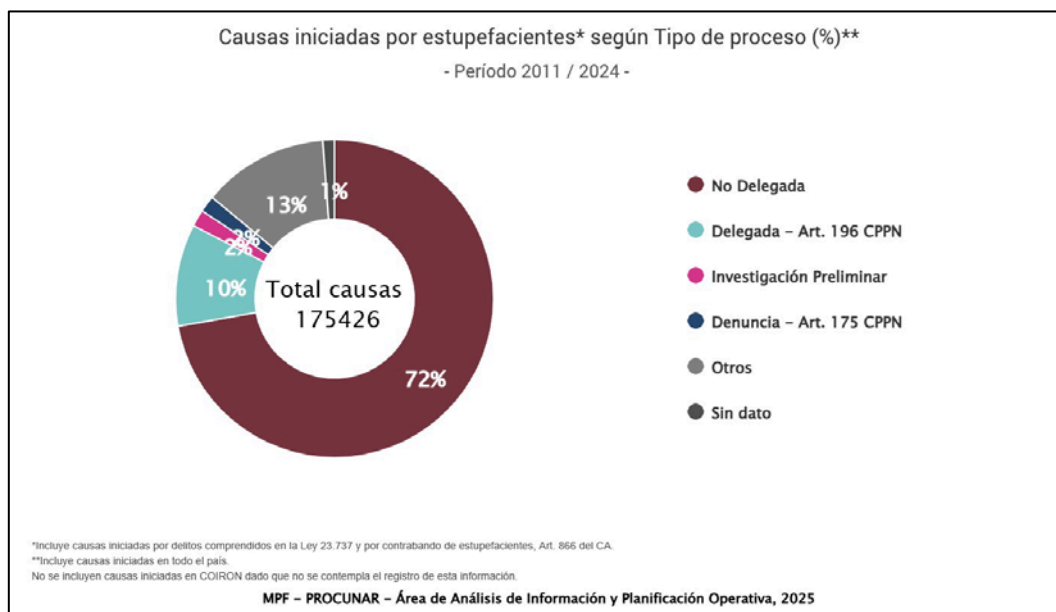




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS)
según Tipo de proceso, por Año>

- Se muestra si se seleccionó más de un año en el campo *Período*

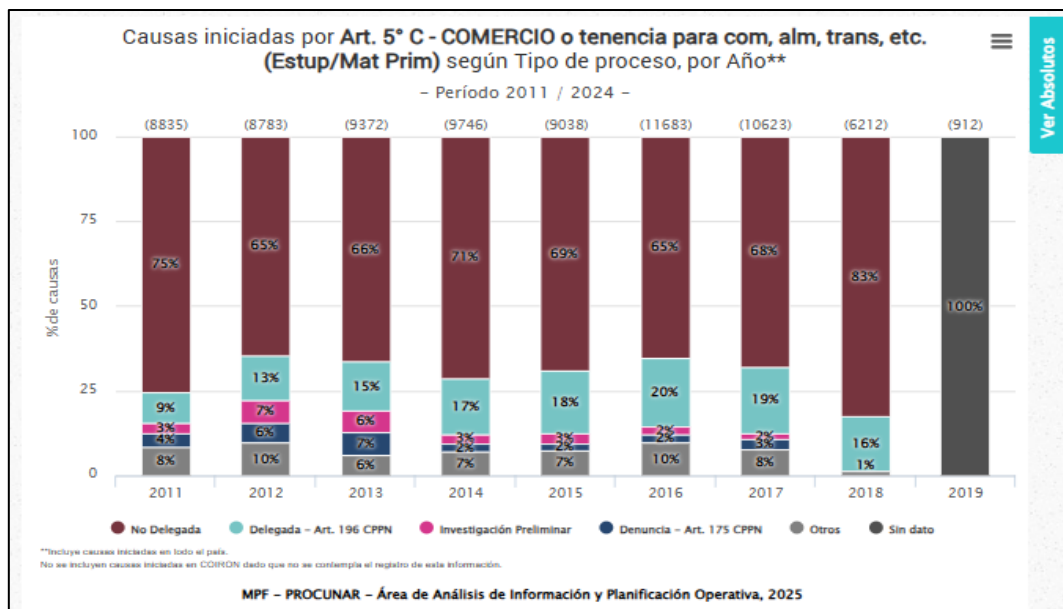
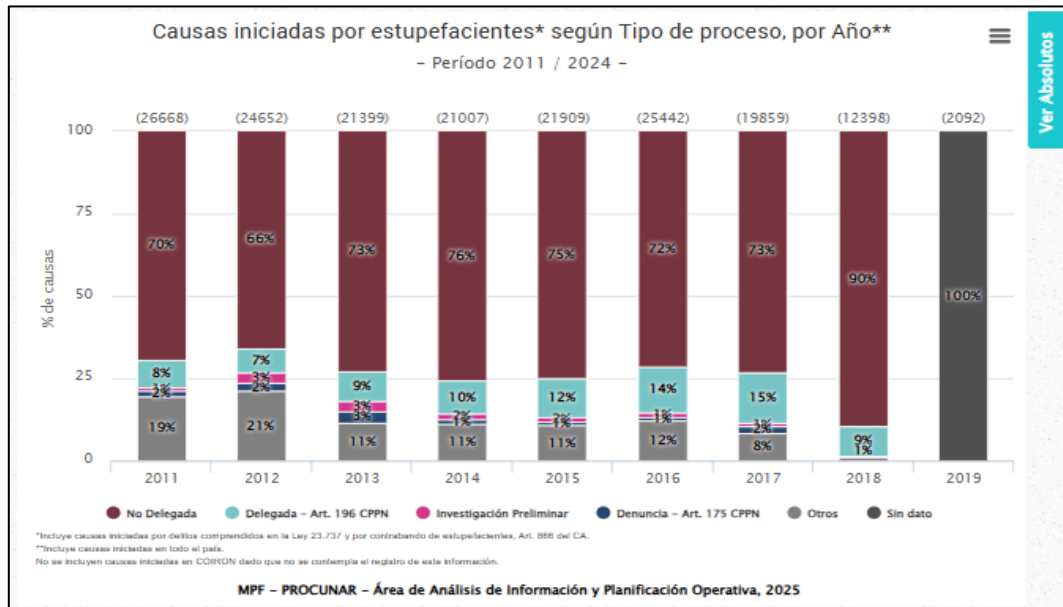




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS)
según Sistema procesal (%)>

➤ Se muestra siempre

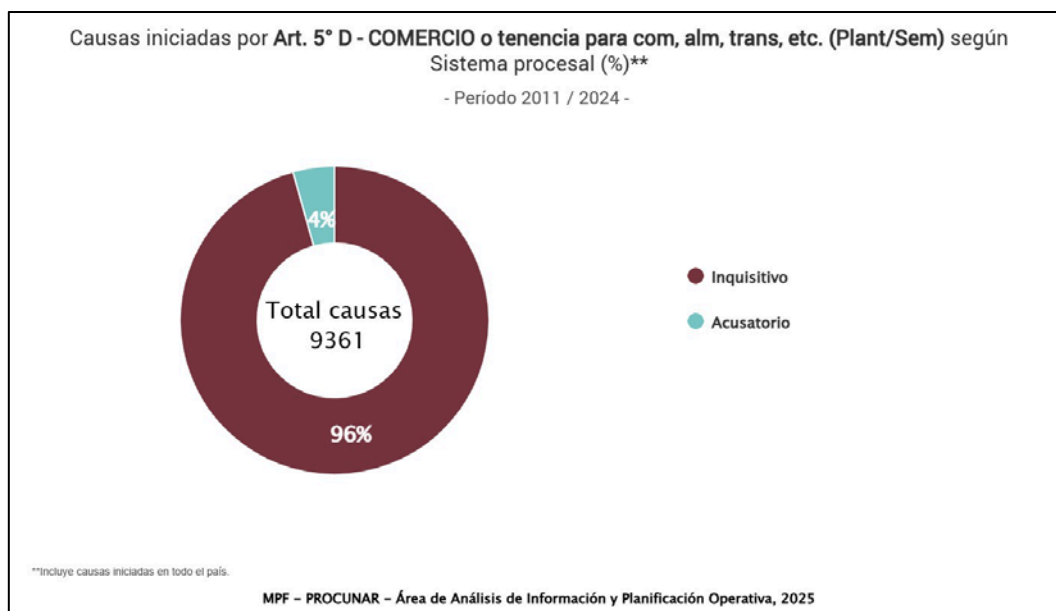
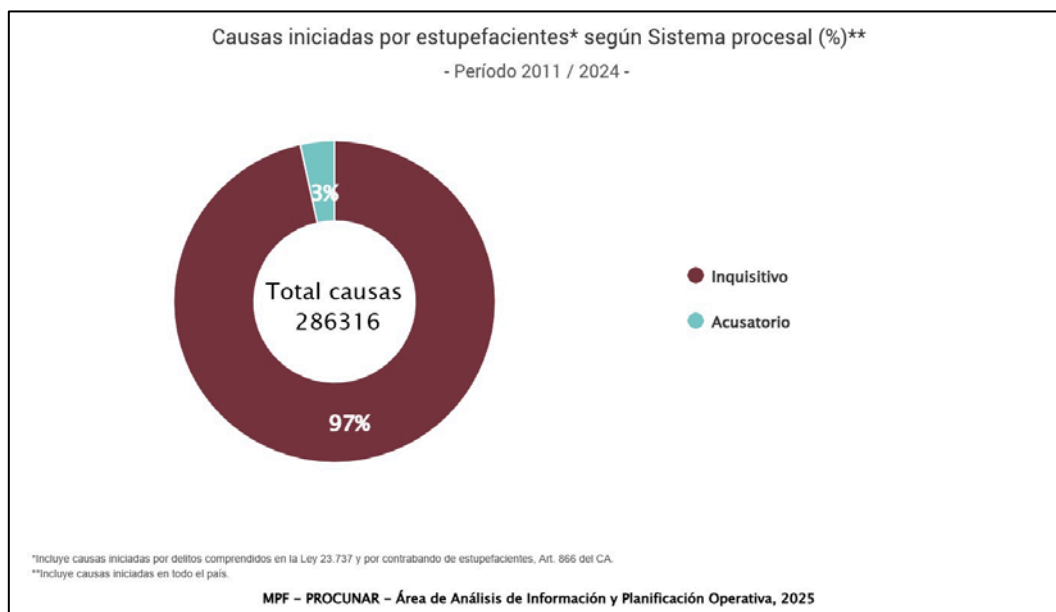




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS)
según Sistema procesal, por Año>

- Se muestra si se seleccionó más de un año en el campo *Período*

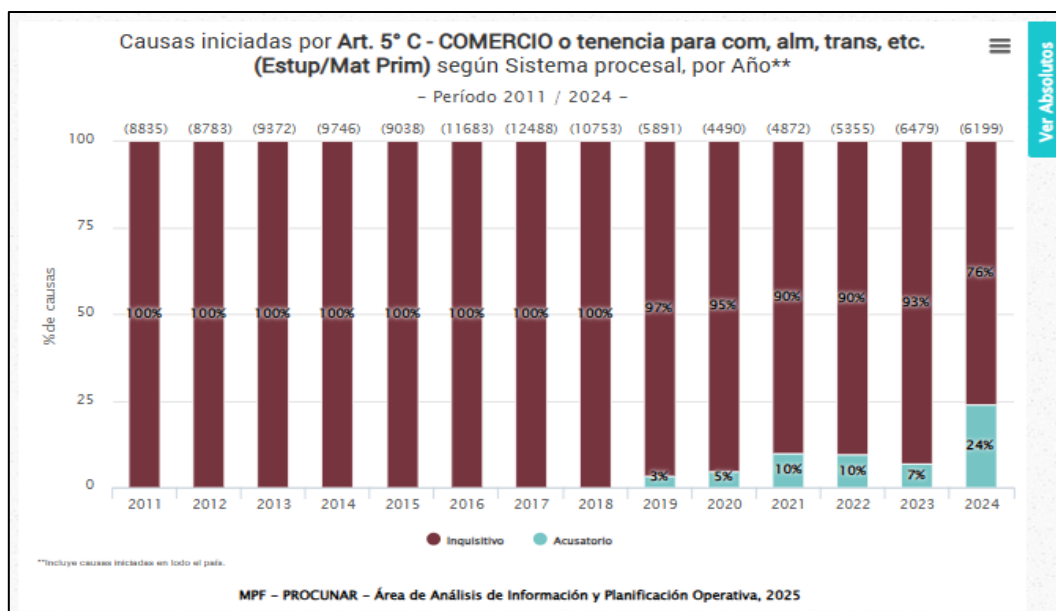
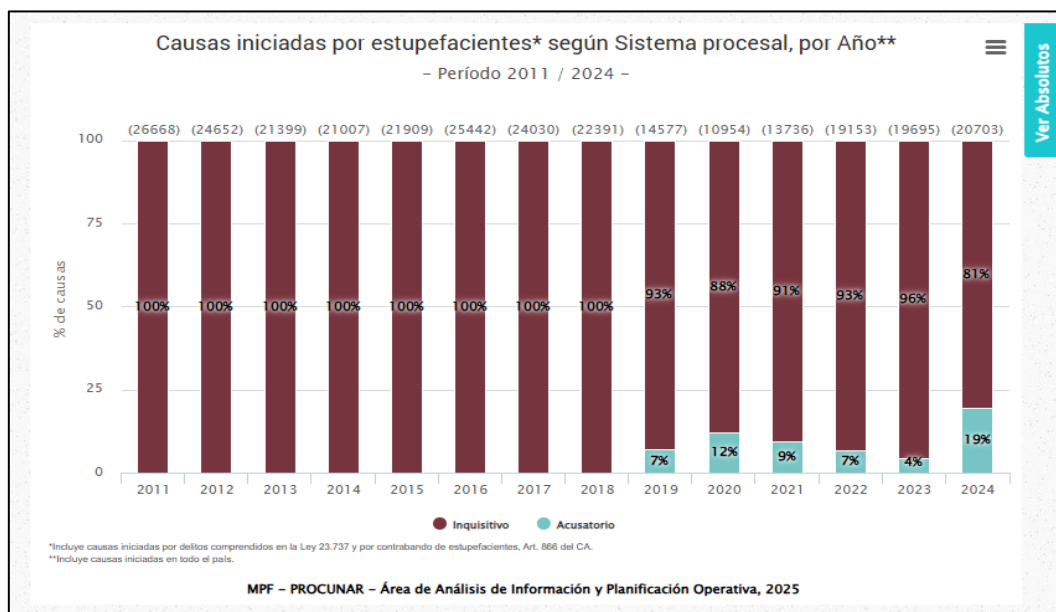




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS)
según Cantidad de personas imputadas en las causas (%)>

➤ Se muestra siempre

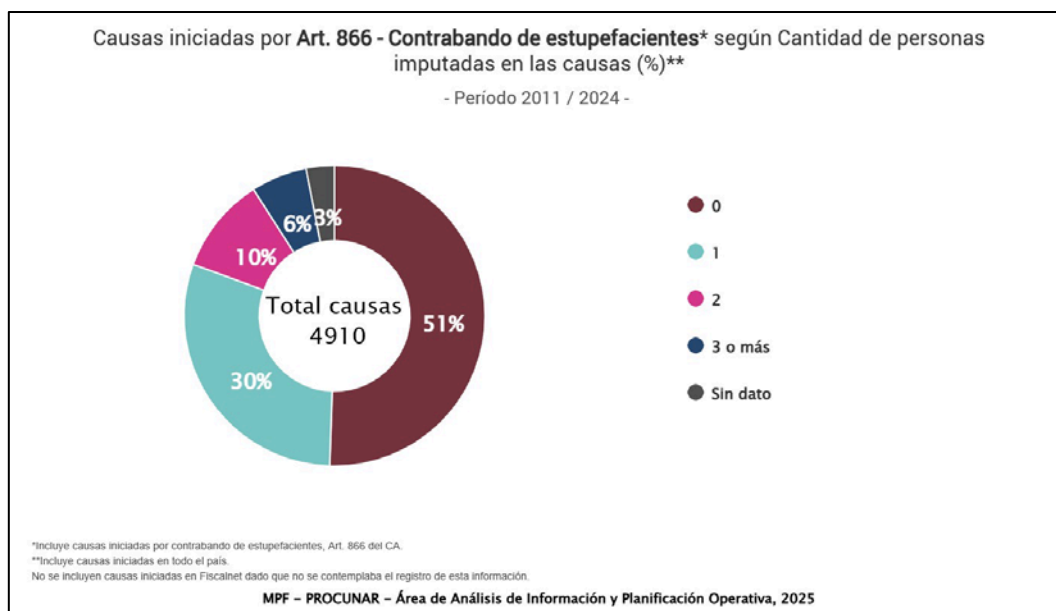
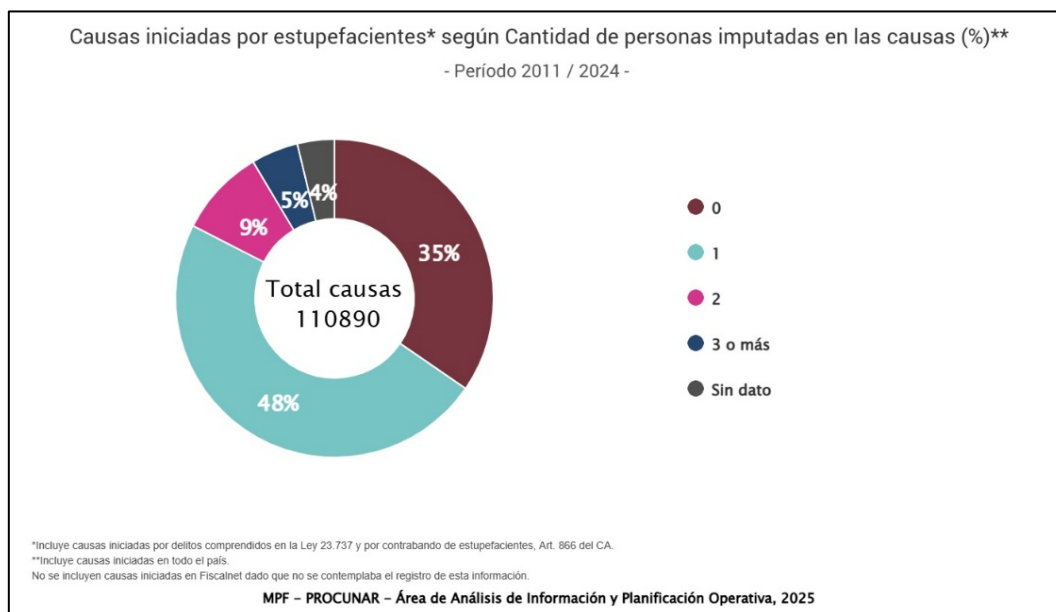




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS)
según Cantidad de personas imputadas en las causas, por Año>

➤ Se muestra si se seleccionó más de un año en el campo Período

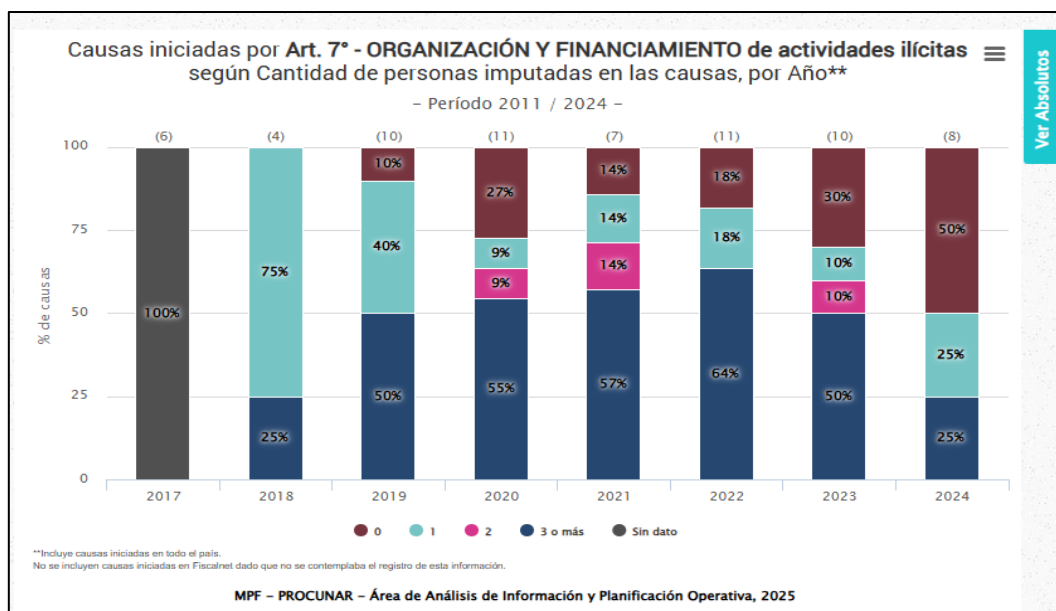
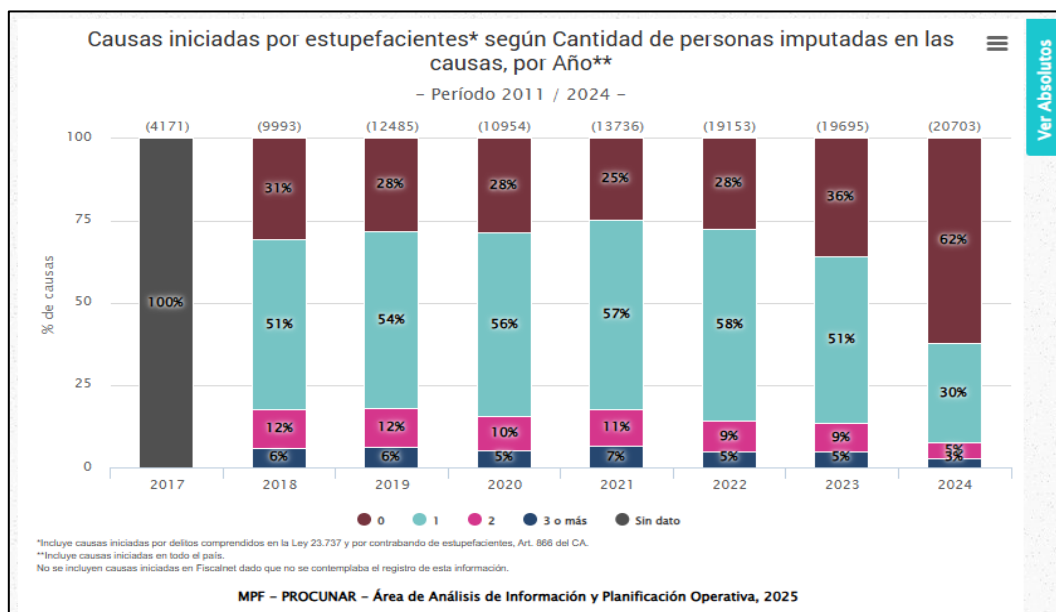




GRÁFICO <Personas imputadas en causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS) según Género (%)>

➤ Se muestra siempre

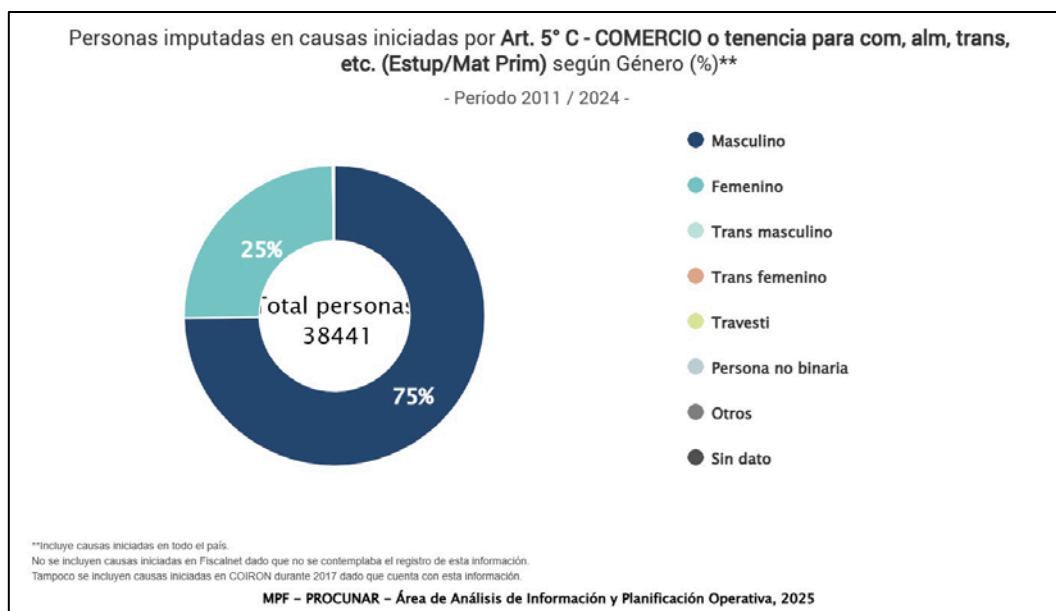
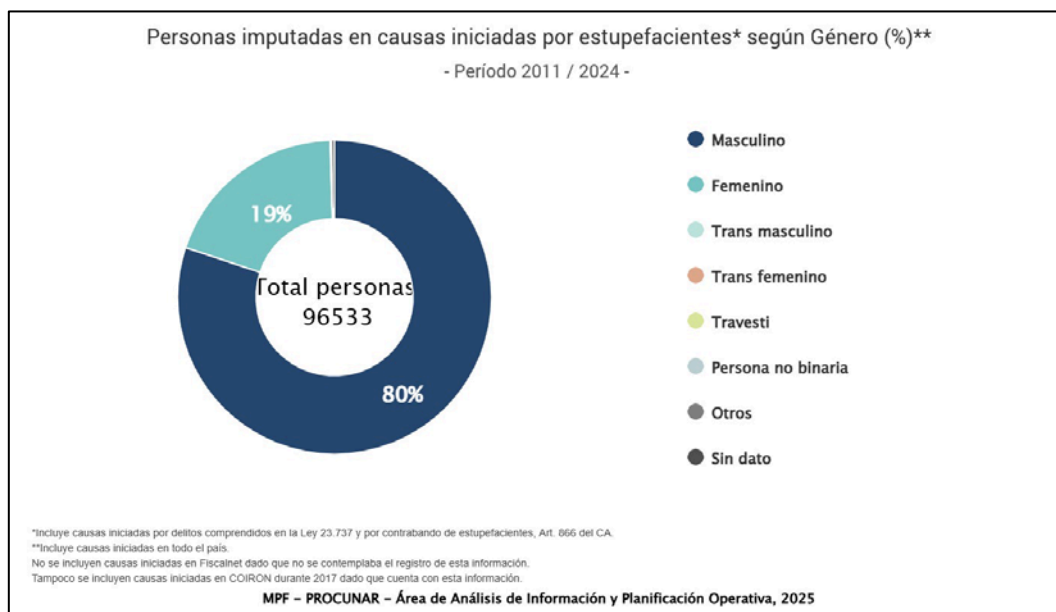




GRÁFICO <Personas imputadas en causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS) según Género, por Año>

- Se muestra si se seleccionó más de un año en el campo *Período*

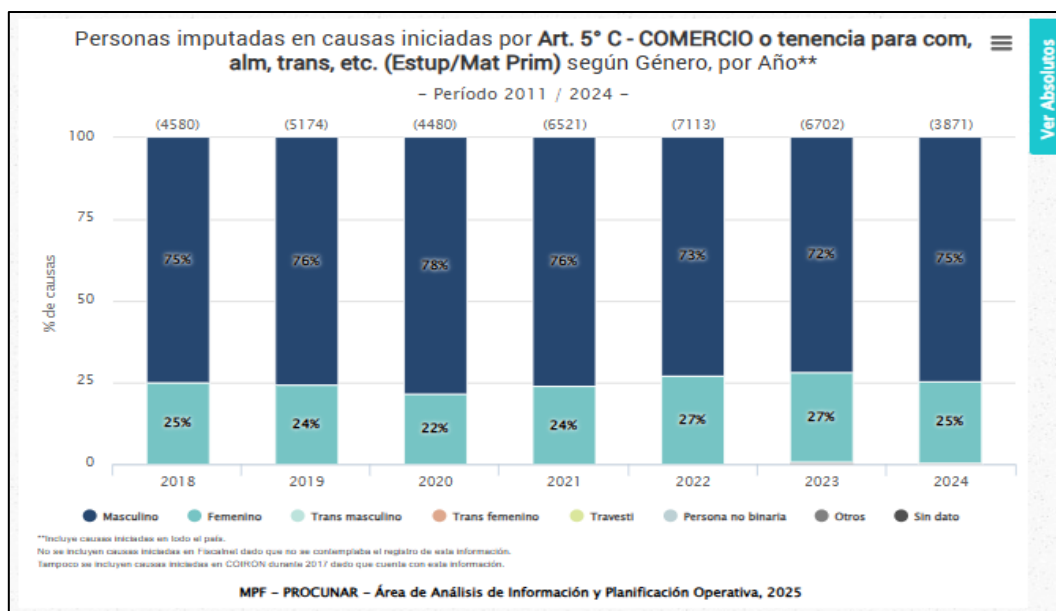
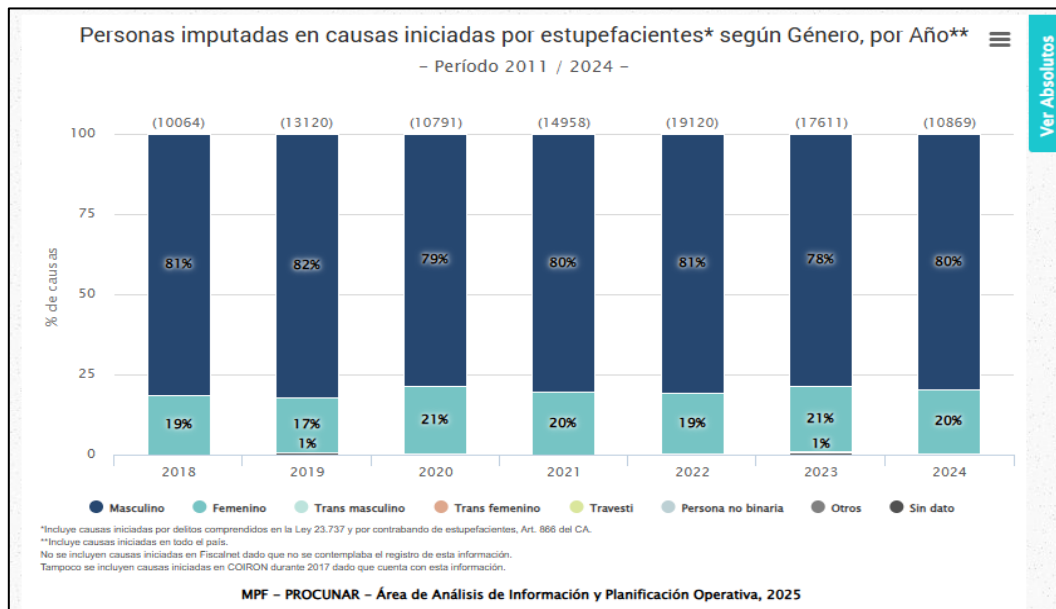
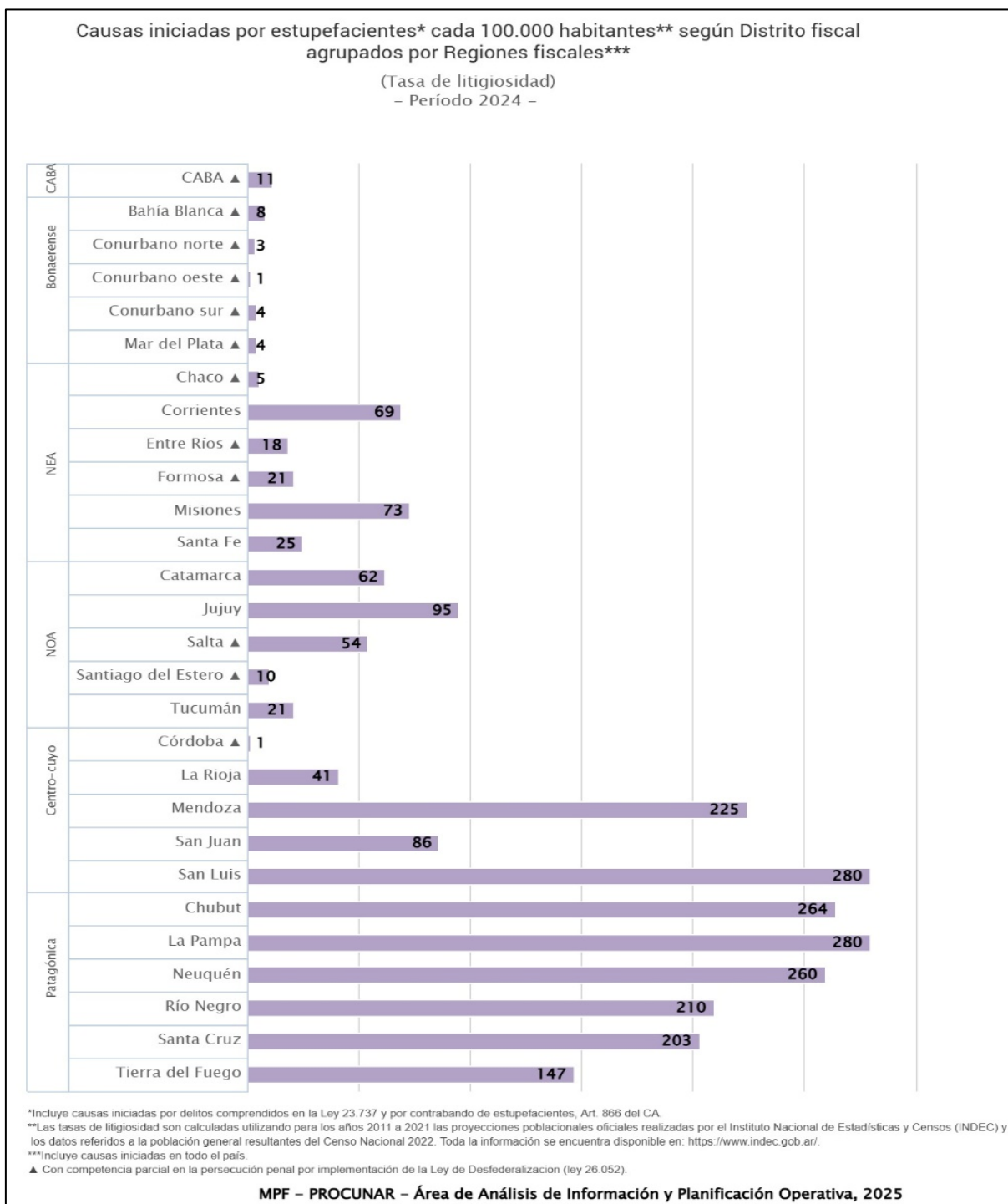




GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS) cada 100.000 habitantes según Distrito fiscal agrupados por Regiones fiscales> TASA DE LITIGIOSIDAD

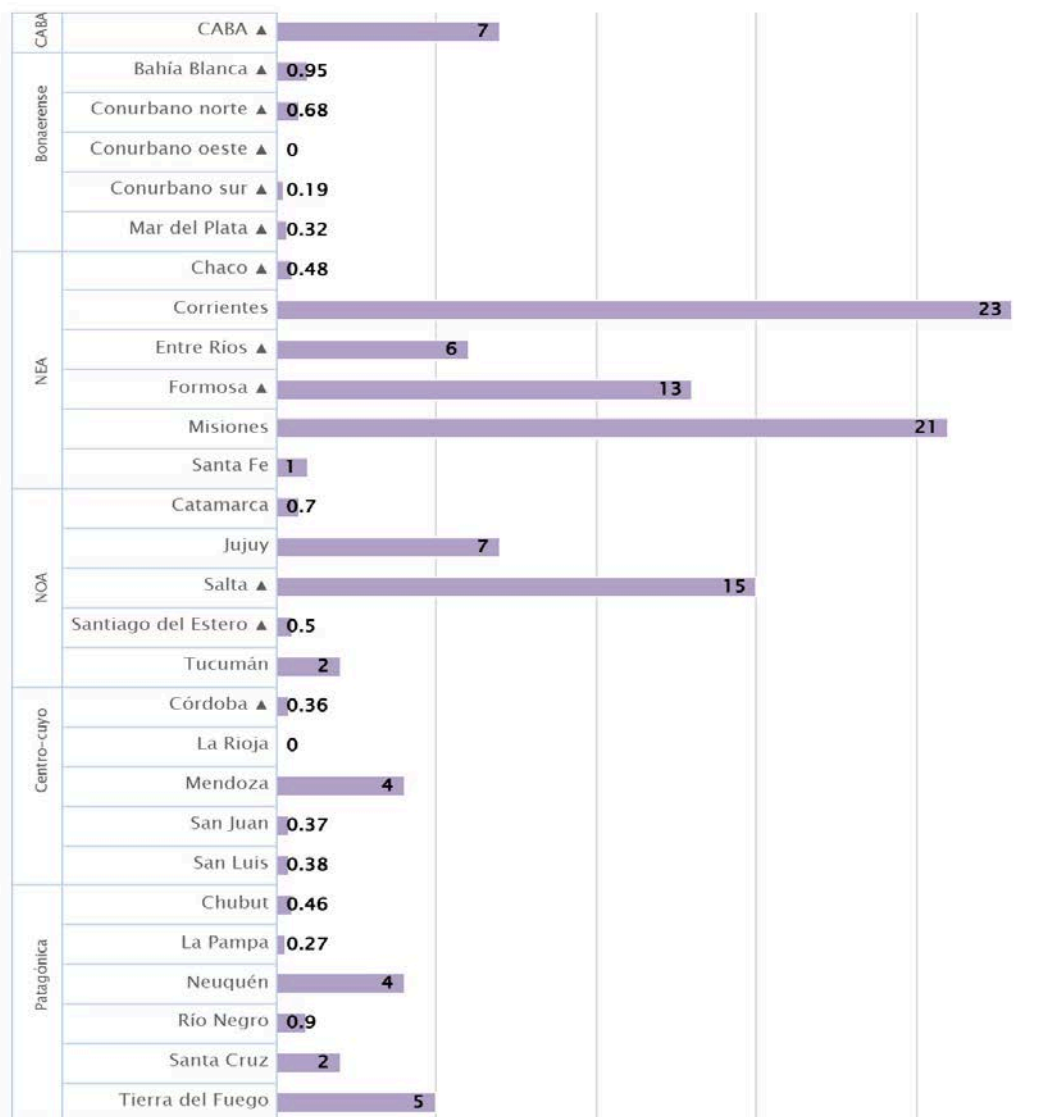
- Se muestra si el rango temporal delimitado en el campo *Período* equivale a un año CALENDARIO





Causas iniciadas por Art. 866 - Contrabando de estupefacientes* cada 100.000 habitantes** según Distrito fiscal agrupados por Regiones fiscales***

(Tasa de litigiosidad)
- Período 2024 -



*Incluye causas iniciadas por contrabando de estupefacientes, Art. 866 del CA.

**Las tasas de litigiosidad son calculadas utilizando para los años 2011 a 2021 las proyecciones poblacionales oficiales realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y para los datos referidos a la población general resultantes del Censo Nacional 2022. Toda la información se encuentra disponible en: <https://www.indec.gov.ar/>

***Incluye causas iniciadas en todo el país.

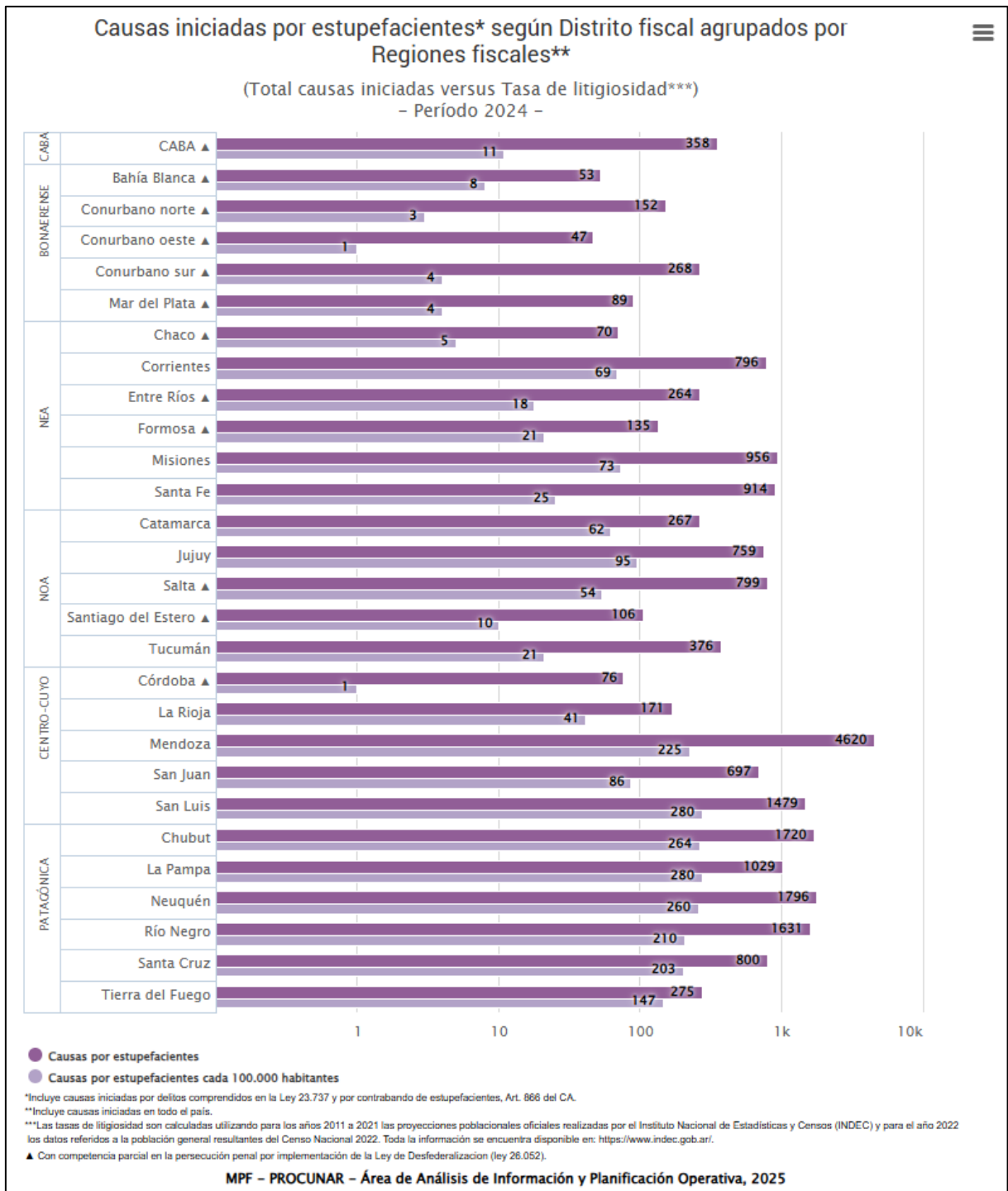
▲ Con competencia parcial en la persecución penal por implementación de la Ley de Desfederalización (ley 26.052).

MPF – PROCUNAR – Área de Análisis de Información y Planificación Operativa, 2025



GRÁFICO <Causas iniciadas por estupefacientes (U OPCIÓN/OPCIONES SELECCIONADA/S EN DELITOS) según Distrito fiscal agrupados por Regiones fiscales> Total causas iniciadas versus TASA DE LITIGIOSIDAD

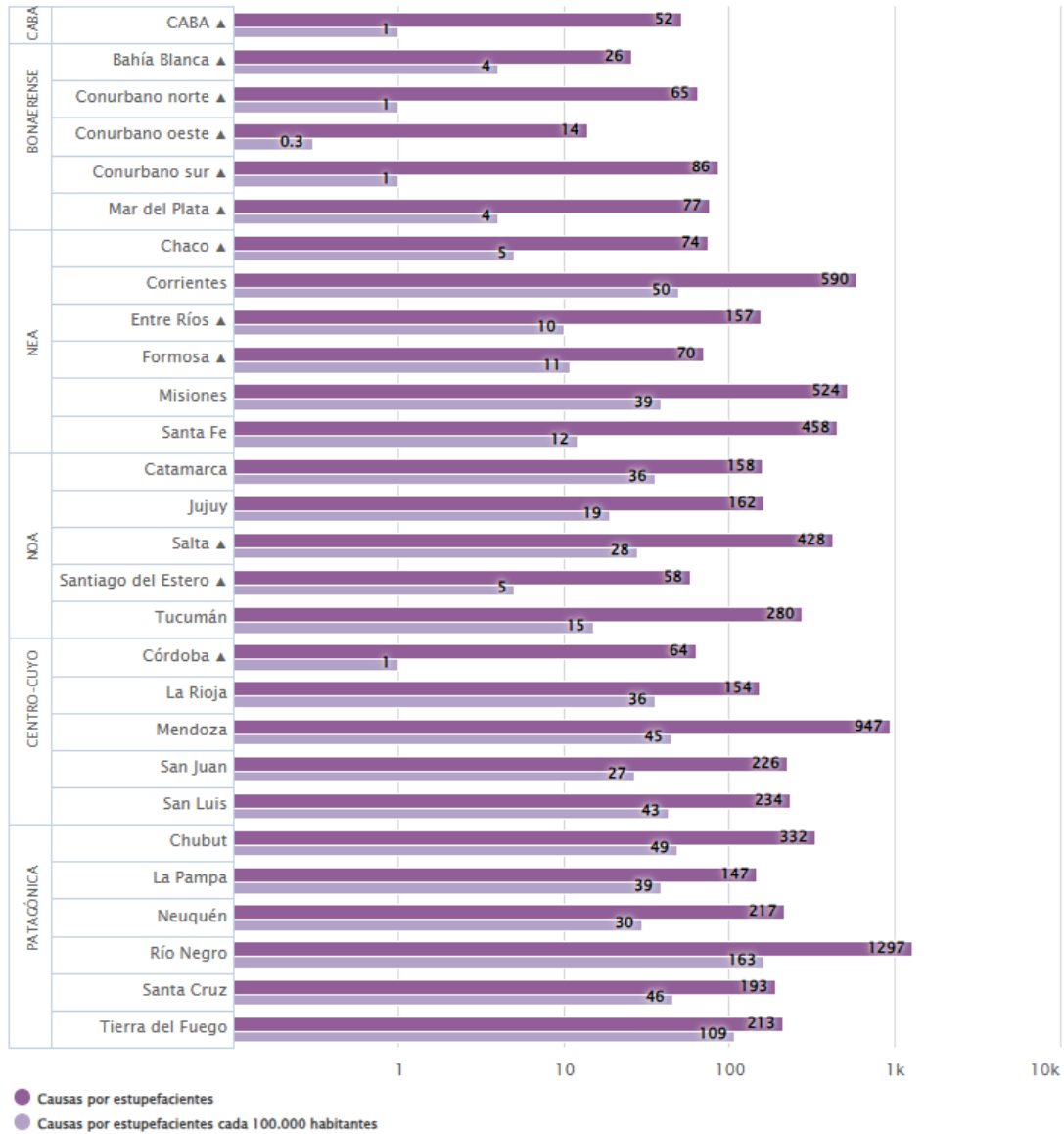
➤ Se muestra si el rango temporal delimitado en el campo *Período* equivale a un año CALENDARIO





Causas iniciadas por Art. 5° C - COMERCIO o tenencia para com, alm, trans, etc. (Estup/Mat Prim) según Distrito fiscal agrupados por Regiones fiscales**

(Total causas iniciadas versus Tasa de litigiosidad***)
- Período 2025 -



● Causas por estupeficientes

● Causas por estupeficientes cada 100.000 habitantes

**Incluye causas iniciadas en todo el país.

***Las tasas de litigiosidad son calculadas utilizando las proyecciones poblacionales oficiales realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Toda la información se encuentra disponible en: <https://www.indec.gov.ar/>.

▲ Con competencia parcial en la persecución penal por implementación de la Ley de Desfederalización (ley 26.052).

MPF - PROCUNAR - Área de Análisis de Información y Planificación Operativa, 2026